

UN ACONTECIMIENTO HISTÓRICO

El Debate sobre el Estado de la Nación, accesible



**DISCURSO DE INVESTIDURA
DEL LEHENDAKARI
IBARRETXE**

INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA



REPORTAJE

**LA PROFESIÓN
DEL INTÉRPRETE
DE LENGUA DE
SIGNOS (ILS)**

**65 ANIVERSARIO
DE LA CNSE**



**ROMPEMOS
BARRERAS**

SIGNAR – Nivel superior

Enseña y aprende Lengua de Signos Española

No hay dos sin tres y, por eso, aquellas personas que quieren alcanzar un alto grado de expresión y comprensión de la LSE, llegan al Nivel Superior.

Con estos materiales podréis profundizar un poco más, enseñando o aprendiendo con temas que suelen aparecer en contextos comunicativos y específicos: las células del cuerpo, el deporte, la magia o la informática.

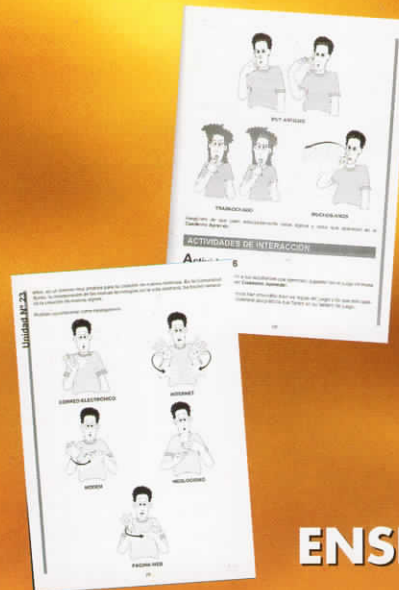
En esta ocasión, encontraréis los cuadernos Enseña y Aprende y un único vídeo, fundamental para el desarrollo de todas las unidades didácticas.



**SIGNAR
APRENDE LSE**



Vídeo de SIGNAR



**SIGNAR
ENSEÑA LSE**

PRECIO:

- Un libro más un vídeo:
7.000 pts. (42,07 €)
- Pack (dos libros más un vídeo):
11.400 pts. (68,51 €)



Los pedidos pueden hacerse a:
Fundación CNSE.

Departamento de Distribución de Materiales.

C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 Madrid.

Tel.: 91 3768560. Fax: 91 3768564.

E-mail: distribucion.materiales@fundacioncnse.org

AGRADECEMOS

AL INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES (IMRSO) LA AYUDA PRESTADA PARA PODER REALIZAR LA REVISTA "FARO DEL SILENCIO" Y LA ESTRECHA COLABORACIÓN QUE TIENEN CON LA CNSE PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS



MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES
INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES

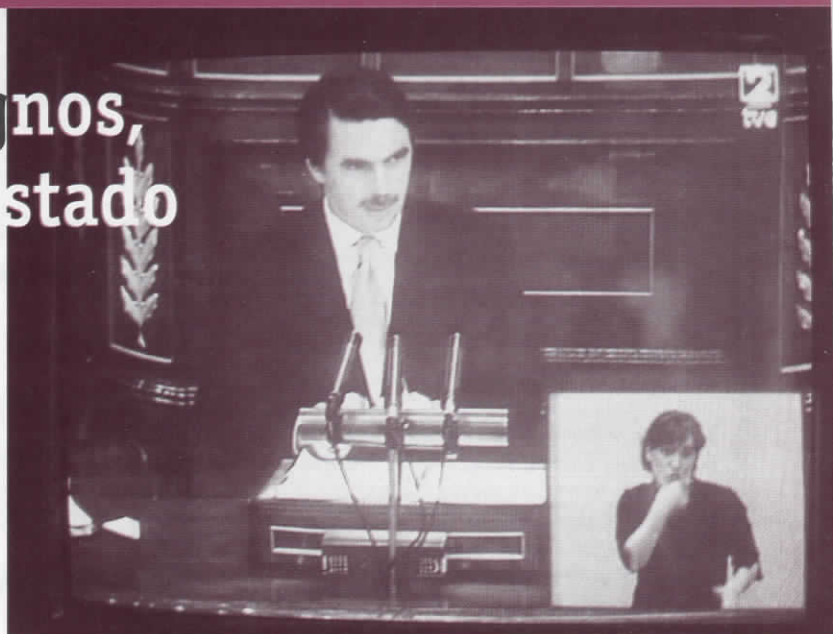


La Lengua de Signos, una cuestión de Estado

Los pasados días 26 y 27 de junio, se celebró, como todos los años, el Debate sobre el Estado de la Nación. Este acto, que es una de las citas políticas más importantes para el país, ya que en él se analizan las medidas políticas practicadas así como las líneas de actuación futuras que seguirán los distintos partidos políticos, tuvo en esta edición una novedad histórica para la comunidad Sorda. Por vez primera en la historia de la democracia española, la retransmisión del Debate se realizó de manera simultánea en Lengua de Signos. Se trata de un acontecimiento crucial en nuestra lucha por conseguir la legalización de la Lengua de Signos, vehículo de comunicación y pilar de la idiosincrasia del colectivo.

Sin duda, el hecho de que la Lengua de Signos llegue a eventos de tanta trascendencia como el Debate sobre el Estado de la Nación supone un reconocimiento tácito al derecho de todos los ciudadanos y ciudadanas Sordos/as españoles a participar en este Debate. Que no ha sido un hecho puntual lo confirma otra ceremonia oficial acaecida semanas después y que también pudo seguirse a través de la retransmisión simultánea en Lengua de Signos. La investidura de Juan José Ibarretxe como Lehendakari.

Ambas citas políticas, marcadas por el reconocimiento implícito a nuestra lengua, no pueden vararse, sino que asumen un compromiso que va más allá de la mera consideración hacia un colectivo social: debe servir como referente a las cadenas de televisión para ampliar el número de espacio con subtítulos; debe ser una llamada de atención a la producción



***Por vez primera en la
democracia española,
el Debate sobre el
Estado de la Nación
se retransmitió
en Lengua de Signos***

cinematográfica, para que sea consciente de que no puede seguir ignorando a un colectivo tan numeroso y específico como el de las personas Sordas; debe ser un paradigma para que todos los servicios públicos dispongan de intérpretes de Lengua de Signos para que los derechos de que son titulares todas las personas sean también efectivos en el caso de las personas Sordas. Y, sobre todo, debe ser una llamada de atención a la Administración Central para que dé el paso por el que tantos años llevamos luchando: el reconocimiento legal de la Lengua de Signos.

Desde la CNSE, todas y cada una de las federaciones y asociaciones miembros, y desde el propio movimiento asociativo, seguiremos trabajando para que nuestra lengua esté presente en aquellos foros en los que las personas Sordas sean parte activa y tengan algo que decir. Celebramos que tanto la Lengua de Signos como los intérpretes adquieran cada vez mayor consistencia en nuestra sociedad, pero no estaremos satisfechos hasta consumir la reivindicación última de toda lengua: su estatus como tal.

Faro del Silencio

EDITA: Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE)
FUNDADOR: Juan L. Marroquín Cabiedas.

- PRESIDENTE: Luis J. Cañón Reguera.
- DIRECTOR GERENTE: Francisco J. Sierra Fernández.
- COORDINACIÓN: Andrea Verbeke Leiva y Jesús Ayerra Blanco.
- COLABORADORES/AS:
Equipo técnico de la CNSE y Equipo técnico de la Fundación CNSE, Félix-Jesús Pinedo, Rebeca Gómez Martín, Ana María Marroquín, Jesús Crespo, Remedios Toboso Moreno, Jesús Martín Blanco, y Federaciones Territoriales y Asociaciones de Sordos.
- PRODUCE: SERVIMEDIA, S.A.
REDACCIÓN: Fermín J. Alonso (redactor jefe), Esther Peñas (coordinadora), Eva González y Laura Vallejo (traductora).
DOCUMENTACIÓN: Departamento de Documentación de Servimedia.
DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Emilio Stihl, Juan Múgica, Teresa Garrido y Serafín García.
FOTOGRAFÍAS: Javier Regueros, Vicente González, Roberto Villagraz, Javier Caldial, Federaciones, Asociaciones.
C/ López de Hoyos, 135 3.ªA. 28002 Madrid.
Tel.: 91 415 25 15. Fax: 91 416 04 61.
E-mail: publicaciones@servimedia.es
- IMPRIME: INDUSTRIAS GRÁFICAS AFANÍAS
C/ Segundo Mata, 3.
28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
Tel.: 91 715 14 02. Fax: 91 715 15 05.
- DEP. LEGAL: M-10837-77/ ISSN: 1756-4168
- SUSCRIPCIONES:
Boletín de suscripción en la página 58 de esta revista.
SUSCRIPCIÓN ANUAL (6 NÚMEROS):
España: 3.483 pesetas (20,93 €)
Extranjero: 42\$ (envío normal)
50\$ (envío certificado)
Número atrasado: 600 pesetas (3,60 €)
- CNSE: C/Alcalá, 160. 1.ºF. 28028 Madrid.
Tel.: 91 356 58 32 / 356 57 76.
Fax: 91 355 43 36.
E-mail: cnse@cnse.es
Página web: www.cnse.es

La redacción de **Faro del Silencio** no se hace responsable ni tiene por qué estar de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas.

ÍNDICE

3	EDITORIAL
6	PLAN DE ACCIÓN / NOTICIAS DE LA CNSE
10	65 ANIVERSARIO CNSE Convocatoria de Premios CNSE 2001 "Juan Luis Marroquín"
16	MOVIMIENTO ASOCIATIVO
18	ENTÉRATE
20	EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN, ACCESIBLE
24	REPORTAJE: PERROS AUDITIVOS PARA PERSONAS SORDAS
28	ENTREVISTAS: LOS FAMOSOS CON LAS CAUSAS SOLIDARIAS. Paola Dominguín, José Coronado, Anabel Alonso, y Gran Wyoming
30	REPORTAJE: INTÉRPRETES DE LSE
36	MARCO FISCAL DE LOS TRABAJADORES
39	PANORAMA INTERNACIONAL
40	MUJERES SORDAS
42	PARLAMENTO
44	TEMA CIENTÍFICO. El papel de la educación en la construcción de una aldea global. Por Javier Urbina, Luis Ángel Suárez, y Mar Amate
50	ELLOS TAMBIÉN LO FUERON. Thomas Edison
53	CONECTAD@S. Personas Sordas en Internet
54	Y TÚ, ¿EN QUÉ TRABAJAS? Sonia Fonseca Laya
57	PASATIEMPOS
58	BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

pág.
20



EN PORTADA

El Debate sobre el Estado de la Nación, accesible

Por primera vez en la historia de la democracia española, la comunidad Sorda ha podido participar de este acto a tra-

vés de la interpretación del mismo en Lengua de Signos, gracias a un acuerdo alcanzado entre diversas instituciones.



pág.
24

Mi mascota oye por mí

Canix es una empresa que se dedica a adiestrar a las mascotas para que se conviertan en los oídos de cualquier persona

Sorda y presten su ayuda en las tareas más cotidianas como avisar de cuándo suena el teléfono o llaman a la puerta.

65 Aniversario de la CNSE

pág.
10

Como en números anteriores, centramos la atención en la conmemoración del 65 Aniversario de la CNSE. Esta vez,

un amplio reportaje os dará todas las claves de este evento.



La "Normativa reguladora para la formación y obtención de titulaciones relacionadas con la LSE" especifica que, a partir del curso 2001/2002, sólo

tendrán validez para la CNSE los cursos de *Profesor/a de LSE*, de *Comunicación en LSE* y de *Formación de Intérpretes de LSE*, impartidos por las Federaciones y Asociaciones afiliadas a la misma. Así, las titulaciones expedidas por FE-SORCAM (Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid) no serán reconocidas por la CNSE ni por las Federaciones y Asociaciones afiliadas.

pág.
50

Ellos también lo fueron

THOMAS EDISON



Nos interesamos por uno de los más fructíferos inventores de la historia de la Humanidad, que por culpa de la escar-

latina quedó Sordo. Tras su rúbrica quedan inventos como el fonógrafo o la lámpara eléctrica incandescente.

Plan de Acción para el Reconocimiento Legal de la Lengua de Signos Española

La Junta de Extremadura pondrá en marcha talleres de Lengua de Signos e instará al gobierno central a afrontar el reconocimiento legal de esta lengua

El presidente de la Junta, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, junto al presidente de la CNSE, Luis Cañón



El pasado 20 de junio, el presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, recibió en Audiencia a Luis Jesús Cañón Reguera, presidente de la Confederación Nacional de Sordos de España, para abordar entre otros, el reconocimiento legal de la Lengua de Signos Española. La reunión, a la que también asistieron la Consejera de Asuntos Sociales, Ana Garrido, y el presidente de la Asociación Cultural de Sordos de Cáceres, Juan

Ramón Muñoz, sirvió para ahondar en temas como la educación de personas Sordas en centros de enseñanza primaria y secundaria y el reconocimiento legal de la Lengua de Signos Española a través de una Ley Básica que regule el derecho a su uso.

En la reunión se alcanzaron compromisos como la elaboración de una proposición no de ley con el fin de que el Gobierno Central afronte el reconocimiento legal de la Lengua de

Signos, así como una iniciativa por parte del presidente de la Junta de Extremadura de planificar dos talleres de Lengua de Signos para facilitar el aprendizaje de esta lengua. En este sentido, el presidente extremeño expresó que "como lingüista no me cabe la menor duda de que la Lengua de Signos es una lengua"; además de su deseo de comenzar con la segunda fase en el programa de detección de la sordera que se lleva a cabo en



su Región. Esta fase consistiría en que una vez hecho el diagnóstico, se facilitara a los padres la formación e información adecuada para atender al niño/a, y se pusiera a su disposición cursos de Lengua de Signos Española para que desde temprana edad se comunicaran con su hijo/a sin dificultades.

Por otra parte, la Junta de Extremadura firmará un convenio de colaboración con el Colegio de Notarios para que siempre que una persona Sorda necesite hacer una gestión, pueda realizarla de forma autónoma y protegiendo su privacidad al contar con los servicios de Intérpretes de la Lengua de Signos.

A la derecha, el presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, conversando con los medios de comunicación



CiU podría presentar una propuesta parlamentaria para el reconocimiento legal de la Lengua de Signos

El pasado martes 17 de julio el presidente de la Comunidad Autónoma de Cataluña, Jordi Pujol i Solei, recibió en audiencia al presidente de la CNSE, Luis J. Cañón Reguera, en el marco del Plan de Acción para el reconocimiento de la Lengua de Signos.

Aunque la situación actual de la Lengua de Signos fue el tema central de la reunión, también se abordaron otros como la educación y las me-



Jordi Pujol, presidente de la Comunidad Autónoma de Cataluña

todologías educativas bilingües, el acceso de las personas Sordas a las nuevas tecnologías, y la situación y necesidades de la comunidad Sorda en general.

A la reunión, también asistieron la Consejera de Bienestar Social, Irene Rigau i Oliver, la presidenta de la Federación de Sordos de Cataluña (FESOCA), Encarna Muñoz, y la secretaria general de la FESOCA, Francina Rosell.

El presidente catalán estudiará la posibilidad de plantear una propuesta ante el Parlamento de Cataluña y hacerla extensible al Gobierno Central en relación al reconocimiento legal de la Lengua de Signos y se mostró interesado por ofrecer a los niños/as sordos/as una metodología educativa adecuada para mejorar su calidad en el acceso a la Educación.

En Cataluña hay más de 6.000 personas Sordas, y los usuarios de la Lengua de Signos ascienden a más de 12.000.

Andrea Verbeke Leiva
Responsable Plan de Acción



IV Forum Nacional de LSE

Los pasados días 16 y 17 de junio de 2001 se celebró el **IV Forum Nacional de LSE**, tal y como se viene haciendo bianualmente. Dicho evento estuvo dirigido a responsables de las Comisiones de LSE de las Federaciones, Asociaciones sin federación y Asociaciones de Madrid afiliadas a la CNSE, así como a profesores/as de LSE, teniendo lugar en la Fundación CNSE para la supresión de las barreras de comunicación.

El objetivo general de dicho forum fue conocer la situación actual de las diferentes comisiones de LSE y hacer diversas propuestas por parte de cada una de las Federaciones y Asociaciones que asistieron con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas Sordas y su situación dentro del movimiento asociativo.

El acto de apertura fue realizado por José Manuel Serna Serna, responsable de la Comisión de LSE de la CNSE quien, posteriormente procedió a exponer varios temas de interés que se están llevando a cabo desde esta Comisión: modificaciones de la normativa reguladora para la formación y obtención de titulaciones relacionadas con la LSE, convenio CNSE-FESOCA (con el que se pretende facilitar el reconocimiento de la LSE y la LSC, intercambiar información y profesionales, unificar criterios en materia de

LSE y LSC, la creación de una comisión mixta de trabajo con una composición, normas de funcionamiento y funciones específicas), futura investigación sobre los sueldos de los profesores/as de LSE con el objetivo de su equiparación.

También fue relevante la exposición por parte de diferentes profesionales del

Centro de Recursos "Juan Luis Marroquín", de la Fundación CNSE, para la supresión de las barreras de comunicación en materia de Formación, Investigación y Materiales: M^a Luz Esteban (directora del Centro) y Ana M^a Vázquez (técnica del departamento de Formación) expusieron su trabajo en materia de Formación dirigida tanto a personas Sordas como personas oyentes; Francisco Martínez (coordinador del departamento de Investigación y Materiales) dio a conocer el trabajo que desde su departamento se está llevando a cabo, incluyendo la ampliación del material DILSE, censo lingüístico de la población signante en España, glosarios temáticos, etc.; Concepción Díaz (jefa de estudios del Ciclo Formativo de Grado Superior en Interpretación de LSE) analizó los requisitos de acceso, módulos de los que consta, contenidos, duración, competencias profesionales, acceso a carreras universitarias, legislación, etc.

El número total de asistentes fue de 42, de los cuales 22 acudían como participantes, siendo 18 los/as observadores/as procedentes de las Federaciones y Asociaciones afiliadas a la CNSE de diferentes Comunidades Autónomas: Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos, Centro Altatorre de Sordos de Madrid, Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego, Agrupación de



El Forum Nacional de LSE se celebra bianualmente y su objetivo general es conocer la situación actual de las diferentes comisiones de LSE



Francisco Martínez, coordinador del Departamento de Investigación y Materiales, habló de las acciones desarrolladas desde su Departamento

*Se estudiará
la creación de un
ciclo formativo
para futuros/as
profesores/as de LSE*

Sordos de Zaragoza y Aragón, Asociación de Sordos de La Rioja, Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Castilla-León, Federación Vasca de Asociaciones de Sordos/Euskal Gorra, Asociación de Sordos de Santander y Cantabria, Asociación de Sordos de Madrid, Federación de Sordos de la Comunidad de Murcia, Federación de Sordos de Cataluña, Asociación de Sordos "Es Raiguer", Asociación de Sordos de Las Palmas, Asociación de Sordos de Melilla, Asociación Cultural de Sordos de Cáceres, Asociación de Sordos de Menorca, Federación de Asociaciones de Sordos del Principado de Asturias, Asociación Cultural de Palma de Mallorca y Federación de Asociaciones de Sordos de las Islas Canarias.

Desde la Comisión de LSE de la CNSE esperamos que este Forum sirva para mejorar la situación actual de las personas Sordas y su movimiento asociativo así como conseguir los objetivos e intereses de la Comunidad Sorda.

*Esther Hernández Bravo,
Comisión de LSE – CNSE*

PROPUESTAS DEL IV FORUM NACIONAL DE LSE

- 1• Las comisiones deben mantener reuniones periódicas con el objetivo de intercambiar información sobre la situación de cada una de ellas, así como sus necesidades y actividades.
- 2• Se comenta la necesidad de realizar una normativa que recoja las condiciones o puntos a seguir en las Comisiones de LSE de las diferentes Comunidades Autónomas.
- 3• Crear una comisión de seguimiento encabezada por una persona que coordine el trabajo de cada una de las asociaciones.
- 4• Crear normas de funcionamiento de cada Federación y Asociación sin Federación para tener un mejor conocimiento y funcionamiento de las mismas.
- 5• Estudiar el perfil que deben cumplir los profesores de LSE que estén asociados a alguna Asociación de Sordos.

- 6• Creación de un ciclo formativo para futuros profesores/as de LSE.
- 7• Suprimir o cambiar la palabra *perfeccionamiento* de los certificados en los que aparece.s
- 8• Ampliación de los cursos de comunicación en LSE de tres a cinco años para una mejor preparación.
- 9• Añadir las opiniones de las diferentes Federaciones y Asociaciones de Sordos a la normativa reguladora para la formación y obtención de titulaciones relacionadas con la LSE .
- 10• Añadir en la normativa reguladora para la formación y obtención de titulaciones relacionadas con la LSE cómo proceder en caso de que algún/a alumno/a suspenda algún nivel y tenga recuperación en septiembre.

Rompemos barreras



En este año 2001 se dan cita tres acontecimientos de gran importancia para la Comunidad Sorda y su Movimiento Asociativo. Estos acontecimientos son la conmemoración del Aniversario de los 65 años de existencia de CNSE, el Año Europeo de las Lenguas y la Celebración Anual del Día Mundial de las personas Sordas.

Desde su fundación en 1936, la CNSE ha recorrido un largo camino que hace que en este año 2001 celebremos el 65 Aniversario de su fundación. Esta conmemoración ha de servir como encuentro de este colectivo, para evaluar y analizar la trayectoria histórica de la entidad que la representa y para afianzar lazos entre todo el movimiento asociativo de personas Sordas. Por otro lado debe servir para difundir la imagen y el conocimiento social de la CNSE, como una de las entidades más antiguas dentro del asociacionismo de personas con discapacidad en Europa.

El año 2001, declarado como el Año Europeo de las Lenguas, es un momento idóneo para reivindicar el derecho al reconocimiento legal de la Lengua de Signos, así como para abrirse a la sociedad, aumentar el conocimiento existente sobre las perso-

***Desde su fundación en 1936,
la CNSE ha recorrido
un largo camino que hace
que en este año 2001
celebremos su 65 Aniversario***

nas Sordas y sensibilizar a todos la ciudadanía sobre las barreras de comunicación existentes que dificultan e impiden a las personas Sordas ejercer sus derechos y obligaciones de forma plena y autónoma.

Por último, anualmente, coincidiendo con la celebración del Día Mundial de las personas Sordas, queremos aprovechar la oca-



El 2001 como Año Europeo de las Lenguas es el marco más idóneo para reivindicar el reconocimiento legal de la Lengua de Signos, una de las principales reivindicaciones del movimiento asociativo

sión para movilizar a todas las personas pertenecientes a la Comunidad Sorda, organizando diversos actos para su festividad, como son una manifestación por las calles céntricas de Madrid y una cena de gala.

La celebración de estos tres acontecimientos se centraliza en una serie de actividades que se desarrollarán a lo largo de la primera semana del mes de octubre de 2001. Desde el día 1 al 7 de octubre se encadenarán una serie de actividades, que tendrán como eje central y vertebrador una exposición histórica de la CNSE, y de forma colateral mesas redondas, actividades culturales, etc. Todo esto cubre dos objetivos generales, en primer lugar celebrar los 65 años de vida de nuestra entidad, siendo punto de encuentro de todas las personas del movimiento asociativo, y por otro lado, sensibilizar a la opinión pública sobre las características, necesidades y barreras que tienen las personas Sordas en la sociedad española actual.

LOCALIZACIÓN

Para la celebración de este acontecimiento contaremos con la colaboración de la Casa de Cantabria en Madrid, en cuyos locales se ubicarán y desarrollarán tanto la exposición histórica como el resto de las acciones programadas. Este edificio moderno pero de planta tradicional, está situado cerca del popular Parque del Retiro, contanto con una ubicación inmejorable en cuanto al acceso al mismo, como a la belleza y posibilidades turísticas de los alrededores. Desde allí se puede acceder, tras un agradable paseo, a la Puerta de Alcalá, Paseo de Recoletos, Atocha y la Puerta del Sol, y un poquito más allá al Madrid de los Austrias y, cómo no, al Palacio Real y la Catedral de la Almudena.

Los locales de la Casa de Cantabria estarán abiertos al público de forma ininterrumpida de 10,00 h a 22,00 h, y será en este horario en el que podrá visitarse la exposición sobre la historia de la CNSE: "ROMPEMOS BARRERAS".

Las actividades complementarias a la exposición, se celebrarán igualmente en estas instalaciones y se distribuirán a lo largo de esta primera semana del mes de octubre de 2001.

Desde el día 1 al 7 de octubre se encadenarán una serie de actividades, que tendrán como eje central y vertebrador una exposición histórica de la CNSE y, de forma colateral, mesas redondas y actividades culturales

ROMPEMOS BARRERAS

La transformación y evolución de la Confederación Nacional de Sordos de España a lo largo del siglo XX no es sino reflejo del cambio de vida que las personas Sordas han experimentado debido a la consecución paulatina de objetivos y por el planteamiento de nuevos retos para el futuro. La celebración del 65 Aniversario de la CNSE pretende poner de manifiesto, a través de ejemplos bien significativos, el protagonismo desempeñado por la Confederación, las Federaciones y Asociaciones de personas Sordas en España en el devenir histórico de la Comunidad Sorda y la riqueza de su legado cultural, lingüístico, profesional y social en gran parte desconocido.

No se trata de una exposición histórico-artística como las que estamos acostumbrados a ver en museos y espacios culturales, sino de un trabajo alentado por otros componentes e intereses,



El duque de Cádiz encabeza la manifestación del Día Mundial de las personas Sordas (1982)

que saca a la luz numerosas áreas temáticas relacionadas con las personas Sordas, tales como la Lengua de Signos, el fondo documental existente, fotografías, nuevas tecnologías adaptadas, obras de teatro, poesía, mimo, talleres de Lengua de Signos, conferencias, etc.

La dimensión social de este proyecto expositivo puede generar expectativas en diversos estamentos ciudadanos, políticos, sindicales, empresariales y civiles. Pero para ello es necesaria la participación y esfuerzo de un gran número y diversidad de profesionales. No se pretende hacer una exposición convencional, sino crear un espacio expositivo común aglutinando diferentes áreas, capaces de acoger ideas, conceptos históricos, concepciones actuales de la realidad de las personas Sordas y planteamientos artísticos, resultado todo ello de la pluralidad propia del movimiento asociativo, y de la interdisciplinariedad para abordar todos los temas. El eje vertebrador del conjunto apuesta en todo momento por ofrecer una visión integral del pasado, presente y futuro de la entidad representativa de las personas Sordas en España, de su movimiento asociativo y, por tanto, de los caminos hacia el siglo recién estrenado, siendo en este contexto en el que se irán encajando las diferentes piezas del conjunto.

La celebración del 65 Aniversario de la CNSE es una oportunidad para reflexionar sobre el pasado e imaginar el futuro de la Comunidad Sorda española, creando un espacio común para participar, compartir y celebrar las experiencias de las personas Sordas. La exposición y las actividades de contenidos cultural, artístico, político y social planificadas enriquecerán y difundirán en la sociedad la identidad de las personas Sordas.

El objetivo a lograr se plasma en dos capítulos complementarios. La primera parte está dedicada a la exposición en sí, planteada en forma de recorrido que permita al visitante percibir el significado de la Comunidad Sorda y su situación en la socie-

dad y sensibilizarse sobre las barreras que tienen que afrontar cada día las personas Sordas, así como la importancia que tiene el reconocimiento legal de la Lengua de Signos.

La segunda parte hace referencia a las actividades que de forma paralela se van a desarrollar durante la permanencia de la exposición. Actividades que sirven de complemento y profundización para entender mejor las áreas temáticas de la exposición y conocer desde perspectivas concretas y variadas la Comunidad Sorda en sí.

La celebración del 65 Aniversario de la CNSE es una oportunidad para reflexionar sobre el pasado e imaginar el futuro de la Comunidad Sorda española, creando un espacio común para participar, compartir y celebrar las experiencias de las personas Sordas

EXPOSICIÓN HISTÓRICA

A lo largo de estos 65 años de existencia de nuestra entidad, son muchas las barreras que se han ido rompiendo en pro de la mejora de calidad de vida de las personas Sordas en España. En la exposición quedan reflejadas las distintas etapas históricas por las que ha pasado la entidad y los diferentes momentos evolutivos del movimiento asociativo de personas Sordas en nuestro país.

Se pretende poner de manifiesto, a través de ejemplos bien significativos, el protagonismo desempeñado por la CNSE, las Federaciones y Asociaciones de personas Sordas en España en el devenir histórico de la Comunidad Sorda y la riqueza de su legado cultural, lingüístico, profesional y social en gran parte desconocido. En resumen, se trata de seguir y mostrar la evolución de las personas Sordas en España hasta el día de hoy, difundiendo su imagen y potenciando su presencia en la sociedad.

MESAS TEMÁTICAS

Partiendo de las cinco líneas de actuación definidas por la Asamblea de la CNSE dentro de su Plan de Prioridades para el año 2001 (Promoción de la LSE; Formación y Empleo; Barreras de Comunicación; Igualdad de Oportunidades y Participación Ciudadana; Fortalecimiento del Movimiento Asociativo) se han se-



Una exposición recorrerá los momentos más importantes de la historia de la Confederación Nacional de Sordos de España

leccionado una serie de temas que en estos momentos aglutinan gran parte de los recursos y el trabajo desarrollado dentro del movimiento asociativo de personas Sordas. Estos temas se plantearán en una serie de mesas temáticas en las que se abordarán cuestiones que preocupan a las personas Sordas y al movimiento asociativo.

● Política lingüística y estatus de la Lengua de Signos Española.

Esta mesa servirá para reivindicar la importancia del reconocimiento legal de la Lengua de Signos, implicar y sensibilizar a las autoridades comunitarias y españolas hacia un mayor conocimiento de la Lengua de Signos, teniendo como meta final el reconocimiento legal de nuestra lengua. Todo esto bajo el marco general que ofrece la Declaración del año 2001 como Año Europeo de las Lenguas, dentro del que se está desarrollando el proyecto del la CNSE *Conoce nuestra Lengua: la Lengua de Signos*.

● Educación bilingüe del alumnado Sordo.

La Educación y Formación de las personas Sordas es un tema que preocupa en gran medida a la CNSE. A través de las exposiciones y el debate generado en esta mesa se darán a conocer los logros y dificultades con los que se encuentran las personas Sordas en relación con la educación, apuntando hacia la importancia y ventajas que tiene el aceptar e implantar una oferta educativa con metodología bilingüe, que contemple la Lengua de Signos y la Lengua Oral en la educación del alumnado Sordo.

● El Empleo de las personas Sordas: el pasado y futuro se encuentran en el presente.

En la mesa redonda sobre el empleo y las personas Sordas se pondrán de manifiesto las dificultades que se encuentran las personas Sordas en este ámbito, al mismo tiempo que se presentan las acciones que desde la CNSE se ponen en marcha para

En las mesas temáticas se irán abordando cuestiones que en el momento actual preocupan a las personas Sordas y al movimiento asociativo

PREPROGRAMA DE ACTIVIDADES

● Lunes, 1 de octubre:

12,00 h. - Inauguración.

13,00 h. - Vino Español.

17,00 h. - 19,00 h. - Política Lingüística
y Estatus de la LSE.

19,00 h. - Actividades Culturales.

● Martes, 2 de octubre:

10,00 h. - 12,00 h. - Mesa Redonda:

Educación Bilingüe del alumnado Sordo.

10,00 h. - 12,00 h. - Taller de LSE.

17,00 h. - 19,00 h. - Taller de LSE.

17,00 h. - 19,00 h. - El empleo de las personas
Sordas: el pasado y futuro se encuentran en el
presente.

19,00 h. - Actividades Culturales.

● Miércoles, 3 de octubre:

10,00 h. - 12,00 h. - Accesibilidad e Información.

Desayuno con los Medios de Comunicación.

17,00 h. - 19,00h. - Taller de LSE.

17,00 h. - 19,00h. - La Mujer Sorda: hacia una
igualdad real.

● Jueves, 4 de octubre:

10,00 h. - 12,00 h. - La Juventud Sorda.

19,00 h. - Actividades Culturales.

● Viernes, 5 de octubre:

10,00 h. - 12,00 h. - Taller de LSE.

17,00 h. - Actividades Culturales.

21,00 h. - Cena de Gala. Entrega de premios CNSE
"Juan Luis Marroquín". Encuentro de Presidentes
del Movimiento Asociativo.

● Sábado, 6 de octubre:

15,00 h. - Actividades Culturales.

17,00 h. - Manifestación por el Día Mundial de las
Personas Sordas. Por el reconocimiento legal de la
Lengua de Signos Española.

● Domingo, 7 de octubre:

12,00 h. - Cuenta Cuentos.

paliar esta situación de desventaja y desigualdad social,
en un ambiente de intercambio de opiniones respecto al em-
pleo y las personas Sordas.

● La juventud Sorda.

La problemática específica de la juventud Sorda, así como los
trabajos que viene realizando la CNSE sobre este sector de po-
blación Sorda, merece un apartado especial dentro de estas
mesas temáticas, sirviendo de punto de reflexión e intercambio
de opiniones entre diferentes instituciones sociales implicadas
en temas de juventud y la propia CNSE.

*En los talleres de LSE se persigue
que aquellas personas que participen
en ellos adquieran unas
estrategias mínimas para comunicarse
con las personas Sordas*

● Las mujeres Sordas.

Siendo las mujeres un colectivo de especial atención debido a
sus especiales características y problemática social, esta aten-
ción debe verse aumentada cuando hablamos de mujeres Sor-
das, que se encuentran con una situación doblemente dificul-
tosa y de desigualdad debido a su condición de mujeres y de
personas con discapacidad. El análisis de esta situación se re-
alizará dentro de una mesa de debate específica, en la que es-
tarán invitadas diferentes instituciones que aportarán su visión,
análisis e implicación con este colectivo.

● Accesibilidad e Información: desayuno con los medios de comunicación.

A través de un desayuno con representantes de diferentes me-
dios de comunicación, se pretende poner de manifiesto las di-
ficultades que se encuentran las personas Sordas en relación al
acceso a la información a través de los medios de comunica-
ción, discutiendo y analizando el tratamiento que las personas
Sordas se hace desde los medios, promoviendo el intercambio
de opiniones y la implicación de diferentes profesionales.

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Un lugar especial requiere las nuevas tecnologías, por cuanto
lo que han significado para el movimiento asociativo, en gene-
ral, y para las personas Sordas en particular. En la creación del
Rincón de las Nuevas Tecnologías se mostrarán los avances y

aplicaciones específicas que las nuevas tecnologías ponen al servicio de las personas Sordas, así como el trabajo desarrollado a lo largo de estos últimos años por la CNSE.

DÍA DE LAS PERSONAS SORDAS

El día 6 de octubre celebraremos en España el Día de las Personas Sordas. Coincidiendo con esta celebración, varias son las actividades que están planificadas para esta intensa jornada.

● Manifestación por el Día de las Personas Sordas.

Una gran manifestación que movilice y concentre a gran parte del movimiento asociativo en Madrid está prevista para el día 6 de octubre. En ella se dará lectura al manifiesto que la CNSE ha elaborado con motivo de la celebración del Año Europeo de las Lenguas (ver Faro nº 181, pág. 12), tras esta lectura se hará entrega del mismo en las Cortes Españolas.

● Cena de Gala.

Dentro de todos los actos organizados no podía faltar la celebración de una cena en la

se rendirá homenaje a todas aquellas asociaciones de personas Sordas que a lo largo de estos 65 años han trabajado para mejorar la calidad de vida de las personas Sordas.

● Entrega de Premios CNSE "Juan Luis Marroquín".

La convocatoria de estos premios honoríficos, que por primera vez serán entregados a aquellas personas o entidades que hayan trabajado a favor de las personas Sordas o de la CNSE, encuentra un marco ideal dentro de esta Cena de Gala, siendo todo un

homenaje a la figura de nuestro fundador, y sirven de acicate para todas aquellas personas físicas o jurídicas que no cesan en su empeño de conseguir un mundo más igualitario y justo para las personas Sordas.



TALLERES DE LSE

Se organizan talleres en los que podrán participar todas aquellas personas que visiten la exposición y se muestren interesadas. A través de estos talleres de LSE, se difundirá nuestra lengua como herramienta de comunicación para las personas Sordas, mostrando su riqueza y complejidad. Se pretende que aquellas personas que participen en ellos adquieran unas estrategias

mínimas para comunicarse con las personas Sordas, pudiendo ser un primer paso para un acercamiento más profundo y duradero hacia las Comunidad Sorda, y constituyéndose como una estrategia para la ruptura de barreras mentales que aún existen en una sociedad como la nuestra.

ACTIVIDADES CULTURALES

No podía faltar dentro de la celebración del 65 Aniversario una muestra de diversas manifestaciones culturales muy enraizadas dentro del movimiento asociativo de las personas Sordas. A lo largo de estos años se ha ido experimentando con estas diferentes formas de expresión, y en el momento actual podemos decir que se encuentran en un punto óptimo de madurez, siendo cada vez mayor el número de personas Sordas que se dedican profesionalmente a algunas de estas artes. Actividades como teatro, pantomima, cuenta cuentos, poesía y cine se darán cita dentro del calendario de celebración, mostrando el pasado, el presente y el futuro de la cultura de las personas Sordas, por medio de sus diferentes manifestaciones artísticas.

Mar Amate García

Departamento de Programas y Proyectos

Actividades como teatro, pantomima, cuenta cuentos, poesía y cine se darán cita dentro del calendario de celebración

que el movimiento asociativo e invitados institucionales encuentre un momento de intercambio y esparcimiento, donde lo formal de paso a lo informal y a la celebración en el amplio sentido de la palabra.

Pero esta cena de gala quedaría vacía de contenido si no sirviera, igualmente como marco de para otros dos actos que son los siguientes: encuentro de Presidentes del Movimiento Asociativo, y entrega de Premios CNSE "Juan Luis Marroquín".

● Encuentro de presidentes del movimiento asociativo.

Es importante que se produzcan este encuentro de presidentes en un evento tal como la celebración del 65 aniversario de la CNSE como cabeza representativa a nivel estatal de todo el movimiento asociativo. Tras la recuperación de actos tan tradicionales como la imposición de lazos en la bandera de la CNSE,

PREMIOS CNSE "JUAN LUIS MARROQUÍN" 2001

BASES

La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE) tiene como objetivo prioritario la mejora de la calidad de vida de las personas Sordas. Siguiendo este principio se convocan los Premios CNSE "Juan Luis Marroquín" 2001, con el fin de reconocer la labor a personas, tanto jurídicas como físicas, que han trabajado y colaborado a favor de la CNSE y de las personas Sordas en España, en áreas relacionadas con Derechos Humanos, Educación, Accesibilidad, Comunicación Social, Investigación, etc.

Las bases que regirán los Premios CNSE "Juan Luis Marroquín" serán las siguientes:

1• La CNSE podrá conceder, con carácter exclusivamente honorífico y sin dotación económica, uno o varios premios a cuantas personas jurídicas o físicas se

hayan distinguido por sus acciones a favor de las personas Sordas en España.

2• Los premios CNSE consistirá en una estatuilla con el busto de Juan Luis Marroquín (primer presidente de la CNSE) y diploma acreditativo. La entrega de los mismos se realizará en un acto público enmarcado dentro del programa de actos conmemorativos de celebración del 65 Aniversario de la fundación de la CNSE.

3• El plazo para la presentación de candidaturas va desde el 1 de junio hasta el 10 de septiembre de 2001. La CNSE difundirá esta convocatoria en diferentes instituciones, entidades o asociaciones así como a través de los medios de comunicación.

4• La presentación de candidaturas podrá ser hecha por cualquier persona jurídica o física y en ella se nominará a la persona jurídica o física que sea considerada como

merecedora de este PREMIO por su destacada labor a favor de las personas Sordas en España. Estas nominaciones serán dirigidas a la CNSE, y deberán acompañarse de una memoria explicativa en la que se refleje toda aquella información que acredite los méritos estimados para acceder a los PREMIOS.

5• La propia CNSE, así como sus miembros ordinarios y colaboradores, podrán proponer al Consejo de la CNSE para su estudio y consideración el nombre de aquellas personas jurídicas o físicas que, a su juicio, reúnan requisitos suficientes para optar a estos premios.

6• El Consejo de la CNSE resolverá la concesión de los PREMIOS. Esta decisión será inapelable, y será comunicada directamente al/los premiado/s.

7• Cualquier modificación de las presentes bases es competencia del Consejo de CNSE.



Año Europeo de las Lenguas 2001



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO

"Conoce nuestra lengua: la Lengua de Signos"

CNSE. C/ Alcalá, 160. 1ºF. 28028 – Madrid
Tel.: 91 356 58 32. Fax: 91 355 43 36
Correo electrónico: cnse@cnse.es

Juan Luis Marroquín Cabiedas nació en Madrid en junio de 1903. Fue precursor del movimiento asociativo de personas Sordas en España y fundador de la Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España (actualmente Confede-

ración Nacional de Sordos de España) en 1936.

Fue presidente de esta Confederación desde 1936 hasta 1979, fecha a partir de la cual comenzó a ocupar la Presidencia de Honor de la CNSE hasta agosto de 1987, fecha en la que falleció.

MOVIMIENTO ASOCIATIVO

CASTILLA Y LEÓN

La palabra en sus manos

El primer encuentro entre personas Sordas celebrado en Zamora concluyó con la reivindicación de reconocer legalmente la Lengua de Signos como medio fundamental para solventar las barreras de la comunicación existentes en nuestra sociedad. Subtítulos en las pantallas de televisión, ubicación de monitores en el transporte público o la contratación de intérpretes de Lengua de Signos Española en lugares públicos como hospitales son algunas de las reclamaciones del colectivo de cara a su integración.

Según aseguró Luis Alberto Redondo, presidente de la Federación de Asociaciones de Sordos de Castilla y León, *"mientras la sociedad tiende a reconocer las barreras arquitectónicas y las nuevas construcciones tienen ya en cuenta su eliminación. No ocurre lo mismo con las barreras comunicativas. Y por ahí, por la supresión de esos obstáculos, pasa la principal petición de la comunidad Sorda en aras de una mayor calidad de vida"*.

Bien es cierto que la era de los grandes avan-



ces ha arrojado también nuevos instrumentos para mejorar esa calidad de vida, *"pero siempre vamos con retraso"*, se lamenta Redondo, al tiempo que se queja de que *"la educación no es buena"*, dada la escasez de medios que impide que las personas Sordas reciban una atención acorde con su discapacidad.



Presentación en sociedad

La Federación de Asociaciones de Sordos de Castilla y León ha organizado una jornada dirigida a sus asociados y a diferentes entidades públicas y privadas con el fin de presentar los proyectos que desarrolla el movimiento asociativo, uno de los de mayor calado en España en torno a los problemas de las personas Sordas.

Luis Alberto Redondo, presidente de la FASCL, explica que la idea de celebrar este acto: *"Viene dado por las nuevas características de la comunidad Sorda y, sobre todo, por la necesidad de hacernos oír cada vez más ante las autoridades públicas y privadas para conseguir, entre otras metas, el reconocimiento legal de nuestra Lengua de Signos"*.

CATALUÑA



Encuentro de exalumnos y profesores

La Asociación de Sordos de Sabadell ha organizado un encuentro entre exalumnos y nueve profesoras pertenecientes al colegio de Sordos de la Purísima de Barcelona, donde acudían personas del colectivo antes de que se construyera la actual Escuela de Sordos de Sabadell.

La jornada tuvo un fuerte componente emotivo, ya que hacía cuarenta años que alumnos y maestras no se volvían a ver. Aprovechando esta reunión se ha proyectado una exposición de fotografías y recuerdos escolares en la sede de la asociación de Sordos.

CASTILLA - LA MANCHA

El curso de Lengua de Signos, todo un éxito

Un año más, el Curso de Lengua de Signos organizado por la Asociación Cultural de Sordos de Cuenca ha tocado a su fin. Y un año más, la clausura ha sido un éxito. El objetivo primordial de este curso es difundir y formar a los interesados en el conocimiento y manejo de esta lengua. Los alumnos eran de todas las edades y condiciones, con espe-

cial afluencia de oyentes cuya actividad futura se encamina a la atención de este colectivo. La duración del curso ha sido de cincuenta horas impartidas en la sede social de la Asociación.





CANTABRIA

Apuesta por la cultura

La Consejería de Cultura y la Asociación de Sordos de Cantabria han firmado la prórroga del convenio de colaboración que mantienen desde hace años para la realización de actividades culturales por parte de la Asociación durante el año 2001, con un presupuesto de un



millón de pesetas.

Entre las actividades previstas figura la organización de talleres de teatro y pantomima, un curso monográfico sobre mitología y tradiciones cántabras y un ciclo de conferencias sobre historia de Cantabria y sobre el nuevo concepto de Europa.

COMUNIDAD DE MADRID

Jornada de convivencia

Actividades tan sencillas como una carrera de relevos, un partido de fútbol con un balón enorme o un bocadillo en el merendero incitaron el pasado mes de junio 35 niños a olvidar sus diferencias físicas para compartir un día lleno de juegos. La reunión de los chavales de entre nueve y catorce años del centro de personas Sordas Ponce de León y del colegio Meseta Orcasitas no fue ca-

sual sino impulsada por el Ayuntamiento dentro de los VII Juegos de



Convivencia. Más de un millar de alumnos de educación especial y normalizado han jugado a la integración durante los últimos tres meses en este tipo de jornadas.

ANDALUCÍA

Lengua de Signos en los hospitales

La Asociación Provincial de Sordos de Jaén, Asprosoja, ha presentado una iniciativa a la Delegación de Salud en el que reclama que parte del personal sanitario que trabaja en los hospitales reciba un curso para aprender Lengua de Signos. De esta manera, las personas Sordas encontrarían mucha más facilidades a la hora de desenvolverse en un hospital. Por otra parte, la asociación jienense presentó a la delegación un proyecto que consiste en la grabación



de un vídeo informativo sobre temas de salud. La idea consiste en que una persona que conozca y maneje la Lengua de Signos ofrezca explicaciones sobre cuestiones como el embarazo, la menopausia, etc., que se grabarían en un vídeo y que estaría en Asprosoja, a disposición de todos los usuarios que quisieran hacer uso de él.

GALICIA

76 millones para intérpretes en Lengua de Signos

Fruto de un convenio entre la Concejalía de Sanidad y la Federación de Asociación de Xordos do País Galego, la Xunta de Galicia destinará más de 76 millones de pesetas para financiar la contratación de equipos de profesionales e intérpretes de Lengua de Signos que ofrezcan servicios de atención a personas Sordas. El objetivo es facilitar la integración de las personas Sordas, informando y prestando todos los servicios de los que se

benefician el resto de ciudadanos. Con el servicio de intérpretes, uno de los programas más ambiciosos desarrollados por la concejalía, se lleva a cabo un servicio de eliminación de barreras en la comunicación.



Campamento 2001 en Cazorla

Por segundo año se va a celebrar el Campamento Nacional de verano para jóvenes Sordos, en Cazorla (Jaén).

Está organizado por la Confederación Nacional de Sordos

de España y la FAAS Andalucía, con la colaboración del Instituto de la Juventud, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y el Instituto Andaluz de la Juventud.

II CAMPAMENTO NACIONAL DE VERANO DE LOS JÓVENES SORDOS



Dibujante: Andrés Mingorance Pella

CAZORLA (JAÉN), DEL 1 AL 6 DE AGOSTO DE 2001

ORGANIZAN:





Concurso de diapositivas para personas Sordas

BASES

- **PARTICIPANTES:** Podrán participar todos las personas Sordas aficionados (o profesionales) a la fotografía.
- **TEMA:** Libre, con aceptación de todas las técnicas. No se admiten reproducciones de trabajos ya realizados.
- **OBRAS:** Máximo cinco diapositivas por autor.
- **TAMAÑO:** Hasta 24 x 36 milímetros.
- **PRESENTACIÓN:** Montadas en marquitos estándar, haciendo constar el título de la

obra (no obligatorio), señalando con un punto rojo la esquina inferior izquierda del marquito, según se mira. Al dorso, colocar el nombre del autor.

- **DERECHOS:** Gratuitos.
- **JURADO:** Habrá un Jurado de admisión que rechazará las obras que no se ajusten a las bases. El Jurado calificador estará compuesto por personalidades de la fotografía profesional.

CALENDARIO

- **PLAZO DE ADMISIÓN DE LAS OBRAS:** Las obras se entregarán entre el día 23 de octubre y el 22 de noviembre de 2001.
- **ENVÍOS:** La sección cultural de CE.RE.CU.SOR. de la presente está ubicada en: C/ Regàs, 15. 08006-Barcelona. Lo envíos, en carta CERTIFICADA o entregados personalmente a Josep Boronat, Coni Martín o Magín, los martes y jueves, desde las 20,30 hasta las 21,30 horas.
- **PROYECCIÓN PÚBLICA Y ENTREGA DE PREMIOS:** El día 24 de noviembre de 2001 a

las 20,00 horas en el local de CE.RE.CU.SOR. en Carrer de Regàs, 15 (08006-Barcelona).

- **DEVOLUCIÓN:** A partir del cierre de la proyección pública, la organización devolverá las obras personalmente o enviará en un embalaje especial y certificado.

PREMIOS

Adquisición de 4 obras a 10.000 pesetas cada una, y diplomas.

NOTA: El Centre Recreatiu Cultural de Sords de Barcelona se reserva el derecho de reproducir las obras premiadas. • Ningún concursante podrá obtener más de un premio. • Se pondrá el máximo cuidado en la conservación de las obras, no haciéndose responsable de cualquier extravío o deterioro que pudiera ocurrir. • La participación en este concurso lleva consigo la total aceptación de las presentes bases. • Cualquier caso no previsto en ellas, será resuelto por la entidad organizadora y sus responsables: JOSEP BORONAT, CONI MARTÍN y MAGÍN.





El Debate sobre el Estado de la Nación, accesible

Por primera vez en la historia de la democracia española se televisa el Debate sobre el Estado de la Nación interpretado a la Lengua de Signos.

El Congreso de los Diputados ha habilitado este año una señal especial, además de la habitual, en la que incluía una ventana o recuadro en la parte inferior derecha del monitor para que el Debate pudiera ser seguido por las personas Sordas. Esto ha sido posible gracias al acuerdo entre la Cámara Alta, la Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE), la Fundación CNSE y Televisión Española.

Retransmitir el Debate sobre el Estado de la Nación interpretado simultáneamente a la Lengua de Signos es un acon-

tecimiento único y pionero en nuestro país, y merece una consideración: el hecho de que, a partir de esta práctica, se comiencen a traducir otra serie de eventos de este alcance e importancia.

SATISFACCIÓN EN EL COLECTIVO

El colectivo de personas Sordas ha manifestado su contento por este hecho a través del presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, quien ha recalcado la repercusión del mismo: *"Nosotros nos sentimos entusiasmados porque podemos acceder en igualdad de condiciones a la realidad política, económica y social, como todos los ciudadanos. He visto el debate totalmente accesible y estoy satisfecho"*. Asimismo, expresó su deseo de que se persista en esta línea de erradicar barreras de comunicación: *"Esta iniciativa no debería terminar con este debate parlamentario sino que tiene que continuar en la misma línea en el resto de las televisiones"*.

La comunidad Sorda espera que esta retransmisión sirva de acicate para que otras cadenas hagan accesible su programación. Conseguir que los contenidos televisivos sean accesibles para las personas Sordas *"no entraña dificultades tecnológicas"*, según explica el presidente de la CNSE. *"Habría que seleccionar algunos programas de carácter cultural, informativo o de ocio, que puedan ser interpretados a Lengua de Signos. Otra forma sería realizar programas específicos,*



Mar Amate es la portavoz de los intérpretes que interpretaron el Debate sobre el Estado de la Nación. Fue la encargada de interpretar la primera intervención del presidente de Gobierno, José María Aznar

como se está haciendo ya en cadenas como Canal Sur, o en el espacio de TVE En otras palabras".

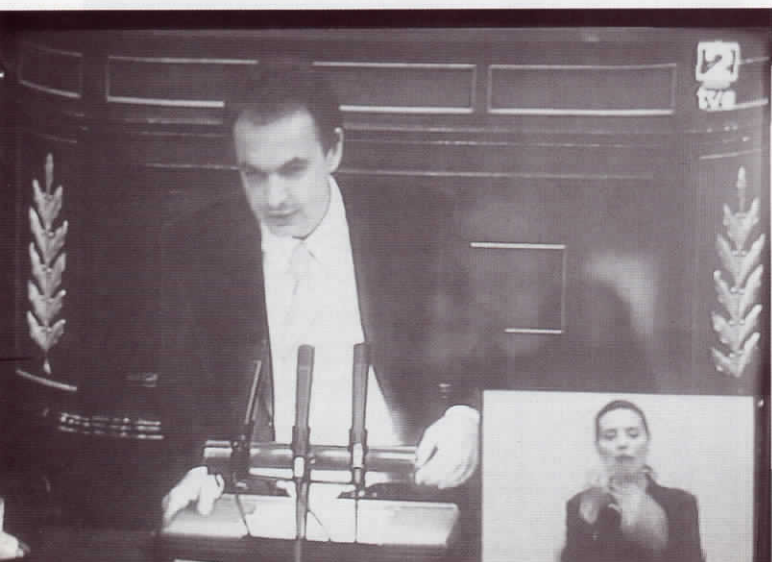
En otros países europeos como Alemania o Bélgica existen cadenas que llevan años emitiendo programas accesibles en televisión, reservando un espacio en la pantalla para el intérprete de Lengua de Signos.

"Participar en una experiencia como ésta es magnífico. Sientes que estás participando un poco en la historia"

LA FIGURA CLAVE DEL DEBATE

Si ha habido una figura crucial en la retransmisión simultánea del debate ha sido la del intérprete de Lengua de Signos. Los turnos establecidos para el Debate eran los siguientes: grupos de tres intérpretes; uno signa, otro presta una labor de apoyo y otro descansa. Cada veinte minutos los intérpretes se relevaban.

La experiencia de los propios intérpretes ha resultado gratificante. *"A pesar de la enorme responsabilidad, las cámaras y la dificultad que implica el seguir ese tipo de discurso a los que uno no está acostumbrado, estamos muy*



Hemos querido conocer la impresión de algunos representantes de las tres fuerzas más consolidadas de nuestro país sobre el hecho de que se retransmitiera el Debate sobre el Estado de la Nación accesible para las personas Sordas.



PÍO CABANILLAS

MINISTRO PORTAVOZ

"Hay algo que no admite duda alguna: si yo he tenido una obsesión desde que entré como director general de

Radio Televisión Española hasta que ocupé mi actual cargo, es facilitar la plena participación en la democracia de todos los españoles. Y todos los españoles sin distinción, entendiéndolo así como una obligación de los poderes públicos y la propia sociedad de aunarnos todos, cogernos de la mano y ser de verdad constructores del futuro que queremos. Me parece magnífico y desde luego estoy encantado".

ALFREDO PÉREZ RUBALCABA

DIPUTADO SOCIALISTA

"Es una experiencia absolutamente magnífica; estoy a favor por completo. Llevo tres años intentando que las televisiones aumenten su programación de subtítulo. Nunca me han aprobado nada pero veo que la oposición es útil también en eso. Es un avance imprescindible al que no hay que renunciar. Ojalá lo hiciéramos en todo".



GASPAR LLAMAZARES

COORDINADOR GENERAL DE IZQUIERDA UNIDA

"Me parece muy importante. Este debate, aunque su primera fase no sea muy

interesante, debe ser conocido por todos. Es necesario que haya una mayor accesibilidad hacia los debates políticos porque, en definitiva, se resuelven los problemas de la sociedad, y en la sociedad entran todos, personas Sordas y oyentes, discapacitados y no discapacitados".



Los intérpretes han quedado satisfechos del resultado final de la retransmisión del Debate porque, además, esta edición ha sido un espaldarazo a la LSE

⇒ *satisfechos del resultado. Participar en una experiencia de estas características es magnífico. Sientes que estás participando un poco en la historia*", asegura Mar Amate, portavoz del grupo de intérpretes que participaron en el Debate.

Mar tradujo a Lengua de Signos parte del discurso del presidente del Gobierno, José María Aznar, y durante su intervención se produjo el primer aplauso que suscitó el discurso presidencial. Cuando se le pregunta si alguno de los políticos

Esta retransmisión ha permitido la participación de la comunidad Sorda en el debate político

comprende una mayor dificultad a la hora de ser traducido, Mar aclara que únicamente los catalanes, debido a su acento. "Alargan tanto las sílabas finales que se juntan las palabras". De cualquier modo, los intérpretes insisten en que no ha habido mayor complejidad con ningún dirigente político en particular. "Únicamente agradecíamos la intervención de aquellos que tienen una mejor dicción. Se agradece que vocalicen mejor, qué duda cabe", apostilla Mar.



Los intérpretes estaban situados en una sala alejada del hemiciclo para evitar posibles distracciones así como facilitar la recepción del mensaje

En cuanto al hecho de que los intérpretes estuvieran situados en una zona apartada del hemiciclo, Mar asegura que ésto facilitó la concentración de los profesionales y, de otro modo (de haber estado ubicados próximos a los políticos), no se hubiera podido conseguir los contrastes de fondo y luz necesarios para facilitar el seguimiento para las personas Sordas.

Esther Peñas

El discurso de investidura del Lehendakari Ibarretxe también fue seguido por la comunidad Sorda

Si siguiendo la estela de la retransmisión del Debate sobre el Estado de la Nación traducido simultáneamente en Lengua de Signos, el discurso de investidura del Lehendakari, Juan José Ibarretxe, también pudo ser seguido por el colectivo de personas Sordas. La dirección del ente público Radio Televisión Vasca (Euskal Irrati Telebista, EITB), a petición de la Asociación de Sordos de Bilbao, contrató a la empresa bilbaína TISA, para poder retransmitir en Lengua de Signos este acto,

con el mismo sistema empleado por TVE: una ventana en la



parte inferior derecha del monitor permitía seguir el acto de la investidura. Tres intérpretes de Lengua de Signos fueron las encargadas de hacer llegar el mensaje político vasco a toda la comunidad Sorda de la región.

Los animales adiestrados por Canix llaman la atención de sus dueños ante sonidos cotidianos



Mi mascota oye por mí

Hay perros que son mucho más que una mascota. Un entrenamiento específico puede conseguir que estos animales se conviertan en los ojos de

una persona ciega, las manos de un discapacitado físico, el más fiel aliado de un niño con problemas... o los oídos de una persona Sorda.

El apoyo solidario y el trabajo con las personas discapacitadas física, psíquica y sensorialmente es una labor que ha dejado de ser patrimonio humano. Los animales se han sumado a una actividad de la que fueron pioneros los perros guía y que cada día tiene una vertiente más amplia.

Canix, el Instituto Canino Europeo, hace posible esta realidad con el entrenamiento de perros para fines muy diversos, entre los que se encuentra la asistencia a adultos y niños con discapacidad.

La idea de fundar este instituto surgió en 1995, cuando Jeanette y Frank Sams-Dodd decidieron establecer contacto con los

mejores criadores del Labrador Retriever en Europa para poner en marcha su proyecto. Con este fin, Jeanette viajó a California para trabajar en la organización *Canine Companions for Independence* (CCI), una de las mayores y más respetadas organizaciones estadounidenses, dedicada en exclusiva a entrenar perros de asistencia, donde adiestró a seis perros de servicio. El siguiente paso fue experimentar con varios métodos de entrenamiento para establecer un programa basado en el desarrollo natural del comportamiento en el cachorro, que permitiera un nivel satisfactorio de obediencia y que garantizase la continuidad del trabajo del animal una vez que se ponga al servicio de



sus propietarios. Una vez atados estos cabos, en 1998, Canix eligió Cataluña como lugar idóneo para establecer su sede por las buenas conexiones de esta comunidad con el resto de Europa. Allí comenzó su actividad de entrenamiento de perros.

PERROS AUDITIVOS

Una de las áreas más importantes del Instituto Canino Europeo es la de adiestramiento de lo que denominan 'perros auditivos'. Son aquéllos que aprenden a reconocer sonidos

particulares a los que la persona Sorda necesita responder, ya sea en casa, en el trabajo o en cualquier otra situación.

Contar con uno de estos animales proporciona a las personas Sordas un alto nivel de independencia, mayor autoconfianza, y seguridad.

El día a día de una persona con problemas auditivos que le impiden realizar algunas tareas de su vida cotidiana cambia en gran medida cuando dispone de un perro de estas características, porque tiene al lado un compañero capaz de llevar su atención a los sonidos que percibe, diferenciarlos e identificarlos. De este modo, el despertador, el detector de incendios, el reloj avisador de la cocina, el timbre de la puerta o el teléfono dejan de ser elementos ajenos a la persona Sorda, que a través de su perro puede también saber cuándo alguien le llama por su nombre o se acerca a su casa.

Además, todos estos perros han sido entrenados para conocer una serie de juegos que permiten reforzar la relación con su amo, y pueden ser adiestrados para atender las necesidades individuales del que va a ser su dueño.

CAMBIO DE VIDA

Los 'perros auditivos' suponen una gran ayuda para las personas con discapacidad auditiva, pero también exigen una serie de compromisos que cambian el estilo de vida de su propietario para hacer un hueco a su nuevo aliado en el día a día. Tener un perro significa cuidar de él, sacarlo a pasear, mantener el entrenamiento, asearlo, procurar que siempre esté lo más sano posible,



Los 'perros auditivos' aprenden a reconocer sonidos, como el despertador, a los que la persona Sorda debe responder

llevarlo al veterinario y darle una comida adecuada, por lo que también ocasiona gastos.

El promedio de vida de estos animales es de unos diez años, y en este sentido el dueño asume cuando lo adquiere que debe ocuparse de él durante este periodo.

Los perros se entregan cuando tienen aproximadamente un año, y en el momento en que la edad les impide realizar sus trabajos con plena capacidad, se 'jubilan'. En el caso de que algún familiar de su amo le haya cogido

carriño y quiera permanecer con él, se deja que lo haga, pero en caso contrario vuelve a Canix, donde se le busca un buen hogar o se le sigue cuidando.

Cuando el perro se 'jubila' y la persona que lo ha tenido lo necesita para su vida cotidiana, ésta pasa a la lista de espera y se le entrega un nuevo perro lo antes posible. Lo mismo ocurre cuando el perro muere antes de 'jubilarse', excepto en los casos en que el fallecimiento se deba a una negligencia de su amo.

APRENDER A AYUDAR

En Canix se empieza a entrenar a los cachorros cuando tienen sólo ocho semanas de edad, lo que implica que los métodos de adiestramiento se basan sobre todo en el juego. El proceso de educación es en su mayor parte individual, pues desde el primer momento se debe saber a quién va dirigido el perro para encontrar un temperamento que se



Los perros son capaces de atender las llamadas de la puerta, el sonido del teléfono, así como otras múltiples tareas



↗ adapte al de su futuro amo y prepararle para cubrir sus necesidades individuales.

Esto permite aprovechar al máximo los recursos, sin perder el tiempo enseñando al animal una tarea que nunca va a tener que realizar, y buscando soluciones que pueden ser desconocidas en el mundo de la enseñanza canina pero que resultan muy útiles para ayudar a las personas Sordas.

De este modo, aunque las organizaciones que existen en el extranjero suelen tener los perros listos para trabajar a los dos años o dos años y medio, porque les enseñan una serie de tareas que deben servir para todo tipo de usuarios, Canix ha desarrollado un sistema de adiestramiento que permite entregárselos a sus propietarios cuando tienen un año.

Los perros que pueden ser entrenados se seleccionan cuidadosamente para garantizar que efectúen sus tareas sin suponer ningún peligro para sus dueños. Por ello, deben tener un carácter muy cariñoso, muy dócil, tienen que gustarle mucho las personas y no puede tener en absoluto ningún rasgo de agresividad.

Todo esto ha de ir acompañado de mucha capacidad y facilidad para aprender y ganas de trabajar. Para determinar estas actitudes Canix ha desarrollado un método para la elección de cachorros y animales reproductores.

De este modo, antes de seleccionar un cachorro, se comprueba lo más exhaustivamente posible su temperamento y su estado físico, además de estudiar previamente al criadero.



Otra de las formas de avisar es si suena un reloj temporizador en la cocina

Se observa a los cachorros dos veces con su madre y con toda su camada, y se les hace pasar un examen de carácter con dos edades diferentes antes de elegirlos y recogerlos a las ocho semanas.

En cuanto a la raza de estos perros, que proceden de toda Europa, aunque puede ser cualquiera, siempre que reúna las características mencionadas, el Instituto Canino Europeo siempre ha usado la raza Labrador Retriever.

Estos perros proporcionan a las personas Sordas un alto nivel de independencia y mayor seguridad

ENTRENAMIENTO CONTÍNUO

Una vez que el perro es entregado a su amo, éste pasa a tener la responsabilidad de continuar con su entrenamiento, pues el perro nunca debe dejar de aprender. Para ello, el propietario debe pasar la mayor

cantidad de tiempo posible con él, enseñarle nuevas tareas y trucos y estrechar los lazos afectivos que le unen al animal.

Para aprender a ocuparse del perro cuando es acogido o en el momento en que el amo nota que su aprendizaje ha llegado a un punto muerto, Canix ofrece ayuda a los usuarios, a

UN MUNDO DE POSIBILIDADES



En Canix se adiestran también los llamados 'perros de servicio' y 'perros escudero', encargados de ayudar a adultos y niños con discapacidad física y permitir que estas personas dejen de depender de una tercera persona y puedan realizar las actividades de su vida cotidiana de forma independiente. Algunos estudios realizados en Estados Unidos indican que la asistencia de estos perros reducen en un 60 o un 70 por ciento el tiempo en

que las personas con minusvalía física necesitan la ayuda de otras personas. Estos perros pueden suplir a las personas en determinadas tareas domésticas.

Así, los perros de servicio, que generalmente se ponen a disposición de personas que necesitan silla de ruedas, tienen un nivel de obediencia tan alto que pueden llegar a obedecer más de noventa órdenes diferentes combinadas de muchas formas, de manera que las tareas que son capaces de realizar son muy diversas, en



Ninguno de los métodos de adiestramiento empleados por Canix utiliza la violencia física. Además, los perros que se encargan de los niños/as Sordos/as son específicamente tranquilos

los que aconseja sobre otros métodos de enseñar a su perro o sobre las maneras de mejorar la comunicación con él.

Hay una gran variedad de métodos de aprendizaje, de los cuales ninguno utiliza la violencia, que se pueden aprender con visitas de una o dos horas cada dos o tres semanas. Entre clase y clase, los dueños deben seguir practicando con su perro en casa.

UNA LABOR RECONOCIDA

El trabajo del Instituto Canino Europeo se ha visto recompensado con un premio áccesit en el Salón Nacional de Ayudas Técnicas y Foro de Debate para las Discapacidades, que se celebró en Lérida entre el 26 y el 29 de octubre de 2000. El galardón fue entregado por los nuevos métodos de entrenamiento de Canix, que permiten al perro de asistencia haber acabado su educación con la edad de 12 o 14 meses.

Este tiempo supera notablemente el conseguido por otras organizaciones dedicadas al adiestramiento de perros de asistencia, que no entregan a los animales hasta que no tienen entre 24 y 26 meses, lo que incrementa en un 15 por ciento el tiempo que estos perros pueden estar al servicio de una persona discapacitada, y conlleva además la posibilidad de enseñar a los perros tareas más complicadas que las usuales.

Eva González Martínez

Para más información:

CANIX. Instituto de conducta canina



Jeanette Sams-Dodd

C/ Les Agudes, 26

08553 - Seva (Barcelona)

función de las necesidades de la persona que lo recibe. Abrir y cerrar armarios, cajones y puertas, incluida la del frigorífico; encender y apagar la luz; empujar, arrastrar y tirar cosas; coger objetos, como el teléfono o una bolsa; arrastrar la silla de ruedas en distancias cortas; apretar botones difíciles de alcanzar; transportar cosas en la boca o cogerlos de los estantes en el supermercado o en casa; colocar productos en una cesta y llevarla; pagar en una ventanilla o sobre el mostrador; reclamar ayuda; hacer la

cama; ayudar a una persona a quitarse la ropa (con cremalleras) y los zapatos (con cordones); clasificar la ropa para lavar; llenar y vaciar la lavadora y la secadora y tenderla después son algunas de las actividades que realizan.

PERRO ESCUDERO

Para atender a los niños con discapacidad física, Canix entrena a los llamados 'perros escuderos', animales muy tranquilos y amables con los niños.

Además de hacer compañía a los niños, el 'perro escudero' suele ser muy útil a la hora de establecer amistades, con lo que incrementa la confianza del niño en sí mismo y mejora sus habilidades sociales. Estos animales tienen un nivel de obediencia muy alto, lo que permite poder controlarlo fácilmente, y puede ser entrenado para realizar las labores de un 'perro auditivo' o un 'perro de servicio', según la discapacidad del niño, y atender otras necesidades individuales del pequeño.

Los famosos con las causas solidarias

El período estival es una época proclive a que numerosos rostros populares se den cita en la organización de todo tipo de actos solidarios. Uno de los ámbitos en los que los famosos se muestran más dispuestos a colaborar es la discapacidad.

El verano es una época en la que los famosos son más propicios a respaldar (a veces con su mera presencia, a veces con un apoyo constante) iniciativas solidarias. Tal es el caso de la inauguración de **Aldea verde**, un complejo veraniego destinado a propiciar unas vacaciones más divertidas a los niños y adultos con discapacidad, que contó con la presencia de numerosos rostros populares. Nos acercamos a algunos de ellos para conocer mejor su opinión sobre un tema tan multidisciplinar como el de la discapacidad.



José
CORONADO

"La gente está cada vez más concienciada con la integración de las personas con discapacidad"

El actor también quiso dejar constancia de su apoyo a este colectivo. *"Lo importante es lo que hacen las personas con discapacidad; el hecho de que personajes públicos como yo respaldemos este tipo de causas, no tiene mérito alguno. Mi deber como tal es difundir estas iniciativas y tocar el corazón de todo el mundo, especialmente de las autoridades competentes, para que den pábulo a proyectos emprendidos por personas con discapacidad"*. Coronado quiso reseñar que los avances que ha alcanzado el colectivo son muy importantes. En su opinión, *"la gente está cada vez más concienciada con la integración de las personas con cualquier tipo de discapacidad. Hace veinte años era impensable que tuvieran tantas puertas abiertas como tienen ahora. Todavía queda mucho por hacer, pero estamos en el buen camino"*.

Paola DOMINGUÍN

"El trabajo es fundamental para normalizar el ritmo de vida de las personas con discapacidad"



La actriz explicó a **Faro del Silencio** cómo fue su acercamiento al mundo de la discapacidad. *"Yo colaboro con una asociación de discapacitados desde hace trece años. José Colmenero me habló de ella y me acerqué un día a ver qué actividades realizaba. Cuando descubrí que las personas con discapacidad representaban obras de teatro, una de los principales quehaceres de los miembros de la asociación, me quedé prendada y puse todos los recursos que estaban a mi disposición para que aquello siguiera adelante"*, explica Paola.

Hace un par de meses, la modelo promovió un nuevo proyecto con los actores de la compañía de teatro 'La Mancha', un grupo profesional formado por actores con discapacidad. Gracias a un ejercicio que realizó con ellos el director de la compañía para formarles, descubrió una faceta nueva e interesante: su capacidad de entrevistar, por lo que se puso de acuerdo con su productora para grabar un programa de entrevista a personas famosas que espera poder emitir en algún canal de televisión la próxima temporada. *"Es una nueva forma de entrevistar fantástica, nada agresiva, muy entrañable, que invita a los entrevistados a sacar parte de sí mismos que de otro modo no lo harían. Además -asegura la modelo- el trabajo es un instrumento fundamental para normalizar el ritmo de vida de las personas con discapacidad, y les permite integrarse en esta sociedad un poco canalla en la que vivimos"*, apostilla.



Anabel

ALONSO

"Es un deber de la gente conocida apoyar proyectos que merezcan la pena"

La actriz hizo una ardua defensa de la validez laboral de las personas con discapacidad. *"Las personas con discapacidad son tan válidas como cualquier otra. Incluso hay muchos que son mucho más profesionales en su trabajo"*. Anabel Alonso lamentó que muchas iniciativas que tienen como protagonistas a las personas discapacitadas tengan que tener el 'reclamo' de rostros populares para llamar la atención de los medios de comunicación. La actriz concluye sintiéndose satisfecha por su pequeña contribución 'a la causa'. *"Es un deber de la gente conocida apoyar proyectos que merezcan la pena"*.

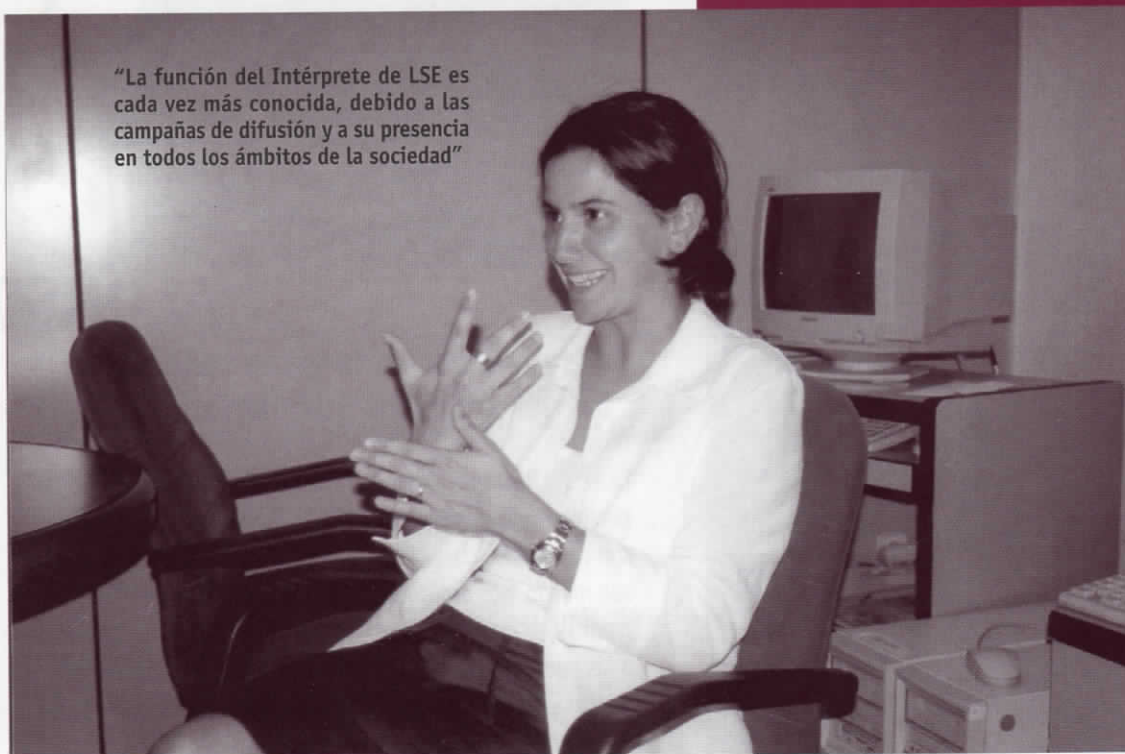


Gran WYOMING

"A los medios de comunicación todavía les cuesta convertir iniciativas de discapacitados en noticias"

El presentador de televisión aprovechó su intervención para destacar la importancia de la cobertura informativa de este tipo de iniciativas que incumben a personas con discapacidad, a pesar de que reconoció que *"a los medios de comunicación les resulta difícil convertir este tipo de proyectos en noticias. Hay que cambiar la tendencia a que este tipo de eventos ocupen tan poco espacio en un medio tan multitudinario como la televisión"*.

"La función del Intérprete de LSE es cada vez más conocida, debido a las campañas de difusión y a su presencia en todos los ámbitos de la sociedad"



La profesión del Intérprete

La interpretación de la Lengua de Signos (LS) surge como respuesta a una demanda social de las personas Sordas: la necesidad de romper las barreras de comunicación que las aislan de la sociedad, y el derecho a participar en ésta en igualdad de condiciones con respecto al resto de ciudadanos/as.

Según investigaciones realizadas, las primeras referencias que se encuentran con relación a las labores del ILS datan de los siglos XVI y XVII. En esos momentos, no se podía hablar de profesionales como tal, ya que, estos 'Intérpretes' eran, habitualmente, hijos/as o familiares de personas Sordas.

La interpretación en LS se convierte en una profesión porque se produce una demanda social de profesionales que se identifican a sí mismos como tales, que reciben una remuneración económica por su trabajo y que, además, dominan un conjunto de conocimientos en evolución sobre esta materia. El proceso de profesionalización de la interpretación de la lengua de signos ha experimentado tres fases importantes:

1• Establecimiento del 'Servicio Oficial de Intérpretes Mímicos' en 1987 en Madrid. Se implantó gracias a la firma de un Convenio entre la CNSE y la Consejería de Bienestar Social de la Comunidad de Madrid.

2• En 1990 se crea la primera Asociación de Intérpretes denominada ILSE (Asociación de Intérpretes de Lengua de Signos de España), actualmente transformada en una Federación



Yolanda PÉREZ MONELOS

Intérprete de LSE desde finales del año 1991, título otorgado por la FAXPG. En junio del año 2000 finalizó el Ciclo de Técnico Superior en Interpretación de la Lengua de Signos Española en el Instituto de Enseñanza Secundaria 'Somesó' en A Coruña.

"A pesar de que llevo trabajando como Intérprete de LSE desde el año 1992, considero que, casi diez años después, la sociedad en general desconoce cuál es exactamente la función que desempeñamos.

El Intérprete de LSE es un profesional que sirve de puente de comunicación entre una o varias personas Sordas y una o varias personas oyentes, que carecen

de una lengua común, lo cual les obliga a contar con este profesional con el fin de establecer una comunicación directa y completa entre ellas. La finalidad del Intérprete de LSE es lograr que se establezca dicha comunicación utilizando todas aquellas estrategias comunicativas que se adecuen al nivel de los usuarios, tanto Sordos como oyentes.

En diversas ocasiones el usuario oyente se dirigía a mí con el fin de explicarme lo que quería transmitirle a la persona Sorda, es decir, todavía no comprenden que a través de nosotros la persona Sorda puede comunicarse de manera completamente simultánea con él, al igual que lo hace con cualquier

otra persona oyente. Al contrario de la situación anterior, aunque cada vez con menos frecuencia, el usuario oyente pretende prescindir de la figura del Intérprete de LSE al considerar que la persona Sorda se entiende a la perfección con él.

En conclusión, la función del Intérprete de LSE es cada vez más conocida, debido a las campañas de difusión que se están realizando desde el propio movimiento asociativo de personas Sordas y con la presencia de los Intérpretes de LSE en todos los ámbitos de la sociedad: educativo, social, laboral y, recientemente, político (Debate sobre el Estado de la Nación)".

de Lengua de Signos (ILS)

denominada FILSE, que aglutina, hoy en día, las distintas Asociaciones de Intérpretes existentes en las distintas Comunidades Autónomas.

3• En este mismo año también, la CNSE presenta el primer borrador para la formación de ILS al entonces Ministerio de Educación y Ciencia, donde se aprueba y publica, en el Real Decreto 2060/1995, las enseñanzas correspondientes al Ciclo Formativo de Grado Superior en Interpretación de la Lengua de Signos.

Por todo lo mencionado anteriormente, podemos decir que el Intérprete de Lengua de Signos es un profesional competente en la lengua de signos y la(s) lengua(s) orales de ↗



*Las primeras referencias
de las labores
de los intérpretes de
Lengua de Signos datan
de los siglos XVI y XVII*

✧ un entorno, capaz de interpretar los mensajes emitidos en una de esas lenguas a su equivalente a la otra de forma eficaz, sirve de puente de comunicación entre dos lenguas y culturas para igualar la situación de comunicación entre las personas Sordas usuarias de la LS y las personas oyentes no competentes en la misma.

CÓDIGO ÉTICO DEL ILS

El Código Ético o Deontológico de la profesión de Intérprete de LSE o de cualquier otra hace referencia al conjunto de normas o deberes que los profesionales deben observar en el desempeño de su profesión.

¿Porqué es necesario?

- Delimita el papel y funciones de un ILS.
- Garantiza que todos/as los profesionales actuarán de la misma forma en circunstancias similares.
- Confiere honorabilidad y prestigio a la profesión, definiendo la buena práctica profesional.
- Guía a los profesionales en la práctica diaria de la interpretación.
- Garantiza los derechos y deberes de los profesionales y de sus usuarios.

El ejercicio de intérprete en Lengua de Signos observa un Código Ético que otorga honorabilidad y prestigio a esta profesión

El primer Código Ético del Intérprete de LS en España fue elaborado por la Asociación de Intérpretes de Lengua de Signos de España (ILSE), en el año 1994. Los principios fundamentales en los que podemos basar este Código son:

- Neutralidad.
- Confidencialidad.
- Fidelidad.

Otros principios éticos que deben tener en cuenta estos profesionales son:

- Formación.
- Habilidades profesionales:
 - Personales.



Esther
HERNÁNDEZ BRAVO

“Hace aproximadamente un año que obtuve el título de Técnico Superior en Interpretación de Lengua de Signos Española tras la realización del ciclo formativo del mismo nombre impartido por el centro Prádez de la CNSE.

Mi experiencia en dicho ciclo fue muy positiva destacando sobre todo las tres salidas profesionales que ofrece: Intérprete de LSE, Guía-Intérprete de personas Sordociegas e Intérprete del Sistema de Signos Internacional. Es una formación muy completa

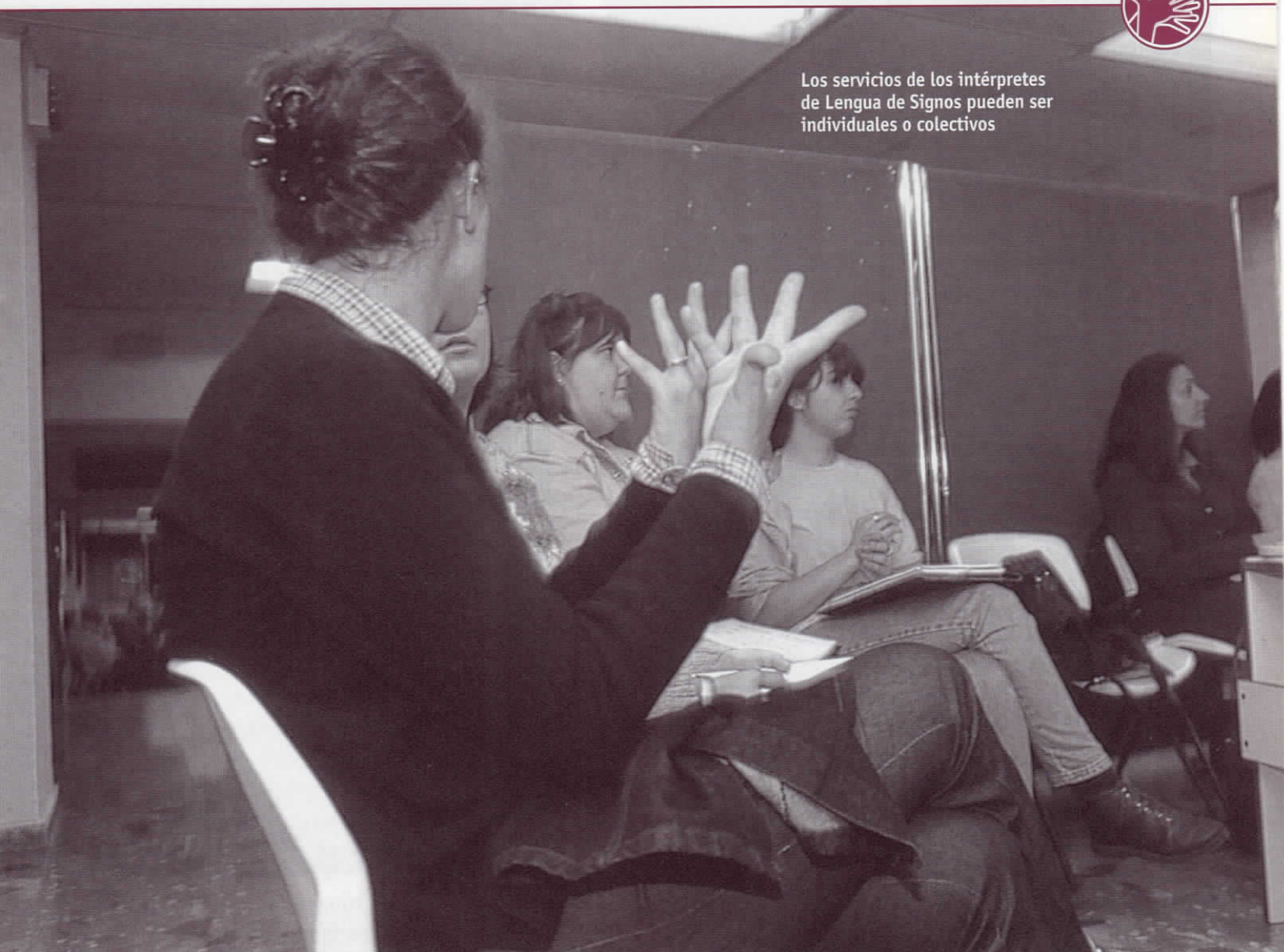
ya que no solo se centra en la enseñanza de la LSE sino también en el conocimiento de lo que es la Comunidad, Identidad, Cultura e Historia tanto de personas Sordas como Sordociegas.

Actualmente trabajo como Intérprete de LSE lo que me da la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en el ciclo formativo de Técnico Superior en Interpretación de LSE además de seguir aprendiendo y mejorando en mi profesión como Intérprete de LSE.”

- Intelectuales.
- Morales.
- Cultura general.
- Tarifas.
- Adaptación de la comunicación.
- No utilización de la información obtenida en un servicio como ILS en beneficio propio.
- Tiempo y preparación.
- Puntualidad.
- Idoneidad de las condiciones.
- Sustituciones.
- Actitud hacia los colegas.



Los servicios de los intérpretes de Lengua de Signos pueden ser individuales o colectivos



CAMPOS DE ACTUACIÓN

Los servicios que prestan los intérpretes pueden dividirse en individuales y/o colectivos. Entendemos como individuales aquellos en que las partes se reducen únicamente a los usuarios (personas Sordas y oyentes) y al Intérprete de LS.

Los servicios que realizan los ILSES se producen, mayormente, en lo siguientes campos:

- Servicios jurídicos.

- Servicios médicos.
- Servicios académicos:
 - Educación Secundaria.
 - Universidad.
 - Otros.
- Servicios laborales:
 - Reuniones sindicales.
 - Reuniones empresariales.
- * Entrevistas de trabajo.
- Servicios institucionales.
- Servicios en conferencias, jornadas, seminarios, mítines políticos, etc.

Este año la CNSE ha puesto en marcha el Departamento de Coordinación de los Servicios de Intérpretes de Lengua de Signos

¿POR QUÉ SE CREA EL DEPARTAMENTO DE ILS EN CNSE?

A principios del año 2001, se puso en marcha el Departamento de Coordinación de los Servicios de Intérpretes de Lengua de Signos. Cuenta con un total de 23 profesionales, con-



Mónica

QUIROGA DOMÍNGUEZ

"En 1992 empecé a utilizar los servicios de interpretación. A partir de ese año, comprobé la diferencia de acceder a una información completa, en el momento, y con independencia de la familia. Hace años, cuando no existía la figura del intérprete como tal, ante determinadas situaciones, como ir al médico, me acompañaba un familiar o amigo. Yo no formaba parte activa en la conversación y perdía mucha información. Pero la primera vez que acudí sola con el ILS la respuesta entre el médico y yo era inmediata y eso me hacía partícipe de la conversación. Pienso que el ILS ofrece más comodidad, más

intimidad, más libertad y elimina barreras de comunicación. Yo lo veo positivo y considero que es un recurso imprescindible en el desarrollo cotidiano de mi trabajo (por ejemplo, a la hora de hacer llamadas o atender visitas) y en algunas facetas de mi vida personal (consultas médicas, determinadas gestiones, etc.). Con el intérprete, las personas Sordas podemos participar en cursos, conferencias y acceder a la información, y todo ello en igualdad de condiciones que el resto de personas porque, al poder expresarnos y ser receptores en nuestra lengua, la Lengua de Signos, desaparecen las barreras de comunicación".

REPORTAJE: INTÉRPRETES

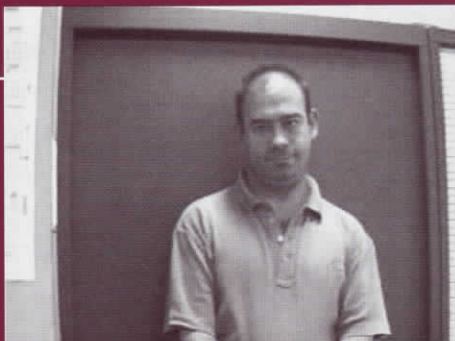
José Antonio

LABRADOR MUÑOZ

"Hace tiempo, cuando no había intérpretes, los Sordos no podían desarrollarse. Con los ILS sí pueden, luego son necesarios. Es muy importante que haya intérpretes. Hacen falta siempre, de otro modo es imposible comunicarse. Otras personas Sordas pueden opinar que el papel del ILS es positivo o negativo, depende de cada uno, cada opinión es diferente. Por ejemplo, si una persona necesita un ILS para ir al abogado o al médico, llama a la Federación y lo solicita. Es posible que esta persona normalmente use siempre un determinado intérprete pero si se da el caso de que no está disponible, tienes que aguantarte. No sé cómo se puede solucionar esto. Pienso que en España hay muy pocos ILS, hacen falta muchísimos más. Antes el contacto con los ILS estaba bien, pero había menos aún.

*"En España
hay todavía
muy pocos Intérpretes
de Lengua de Signos; son
necesarios muchos más"*





Muchas veces, el ILS no entiende a la persona Sorda, depende de los temas y de las palabras técnicas que se usen, que son más difíciles, como es normal. Por ejemplo, en el sindicato se utiliza un vocabulario específico que muchas veces yo no entiendo. Los ILS interpretan directamente las palabras de manera que si hubiera más especialización sería más fácil. Hay otros temas más generales con los que no hay problemas pero opino que si se especializaran más sería mejor. La calidad de vida de las personas Sordas se vería aumentada."

✎ tratados tanto por la CNSE como por la Fundación CNSE.

Entre sus objetivos se encuentran:

- Regularizar los servicios que se prestan en las dos entidades.
- Crear una Base de Datos para conocer el número total de profesionales que están ejerciendo, en la actualidad, como ILS en toda España.
- Renovar y estandarizar las acreditaciones que, hasta la fecha, han sido facilitadas tanto por la CNSE como por sus Federaciones y/o Asociaciones de Sordos.
- Conocer las demandas solicitadas por los Usuarios/as Sordos/as y oyentes.
- Conocer los diferentes ámbitos donde se requiere, más frecuentemente, la presencia de los ILS.

*Departamento de Coordinación de los Servicios
de Intérpretes de Lengua de Signos-CNSE*



***"El ILS ofrece más
comodidad, más intimidad,
más libertad
y elimina las barreras
de comunicación"***

El libro delimita, desde una perspectiva legal, la prestación de servicios de las personas discapacitadas

Marco fiscal de los trabajadores

‘Los trabajadores discapacitados. Contratación, incentivos, centros especiales de empleo, prestaciones sociales y fiscalidad’ es un tratado sobre el marco jurídico de la integración del trabajador con discapacidad.

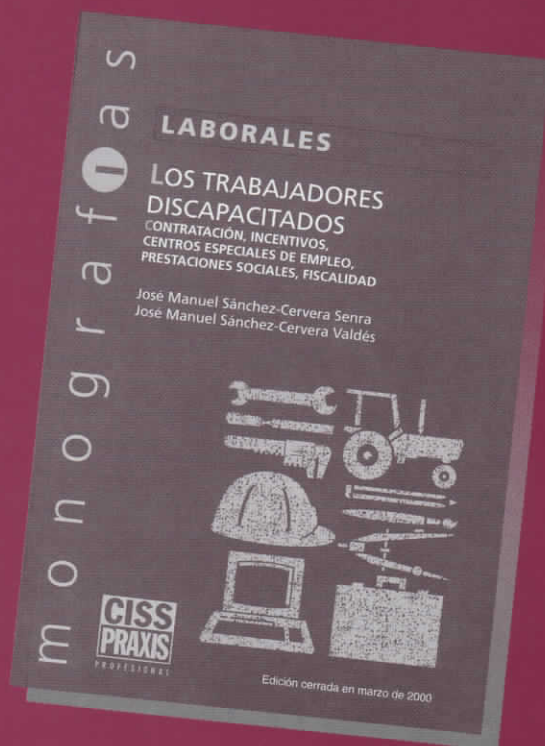
Les aspecto fiscal y jurídico de la contratación de trabajadores con discapacidad es un terreno bastante desconocido, tanto por empresarios como por los propios trabajadores. Para evitar este tipo de lagunas que impiden aprovechar al máximo la legislación vigente y sacar el mayor rendimiento, se ha publicado un libro que subsana este desconocimiento y permite que los derechos de que goza el colectivo de la discapacidad sean efectivos.

José Manuel Sánchez-Cervera Senra y José Manuel Sánchez-Cervera Valdés acaban de escribir este informe, publicado por la editorial Ciss Praxis, en donde analizan cada una de las situaciones laborales en las que puede encontrarse una persona con discapacidad, tomando como referencia las últimas mo-

El lector podrá disfrutar de una monografía sobre un tema tan importante y poco conocido como las diferentes instituciones que configuran el trabajo de las personas discapacitadas.

dificaciones normativas y jurisprudenciales, y examinando el contenido de cada una de ellas con rigurosidad y precisión, de tal forma que este libro constituye un instrumento útil para las asociaciones dedicadas al servicio de las personas con discapacidad, los empresarios, los trabajadores discapacitados y todos aquellos operadores que -directa o indirectamente- intervienen en la integración laboral del colectivo.

‘Los trabajadores discapacitados. Contratación, incentivos, centros especiales de empleo, prestaciones sociales y fiscalidad’ es el título para este libro, que desgrana con detalle los diversos aspectos que confluyen en dicha integración. Como punto de partida, este análisis parte de la premisa más característica: el principio de no discriminación, así como los



Por el derecho efectivo de nuestras prestaciones

El interés de la sociedad no se agota con la consecución de la integración laboral de las personas con discapacidad. La cadena de integración social, -según los autores del informe- tiene que completarse con un conjunto de medidas de variada naturaleza en las que la persona discapacitada provoca por sí misma una situación que debe ser objeto especial de atención en el mundo del trabajo, y que origina unas mayores necesidades de atención y sostenimientos.

El libro dedica un amplio apartado a desmenuzar las medidas que el sistema público de asistencia ha puesto en mar-

cha para el colectivo, entendidas como parte integrante de lo que en la LISMI se ha denominado "prestaciones sociales". La legislación vigente tipifica las situaciones de necesidad cubiertas por este sistema, reconociendo que el mismo se integrará, al menos, por las siguientes prestaciones:

- Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica.
- Subsidio de garantía de ingresos mínimos.
- Subsidio por ayuda de tercera persona.
- Subsidio de movilidad y compensación para gastos de transporte.
- Recuperación profesional.
- Rehabilitación del mé- dico funcional.

temas relativos a la incapacidad, el sistema tutelar de las personas discapacitadas y la responsabilidad penal en aquellos casos en los que el sujeto activo o pasivo del delito es una persona con discapacidad.

CÓMO INCENTIVAR LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DISCAPACITADOS

Los autores de este interesante trabajo profundizan en las diversas fórmulas de inserción laboral que coexisten en el mercado de trabajo ordinario, en las medidas implantadas para el estímulo y fomento de la contratación, en los sistemas de empleo protegido y otras alternativas de ocupación, en el régimen jurídico de los centros especiales de empleo y de la relación la-

El libro estudia los distintos elementos que se dan cita en la integración laboral de la persona con discapacidad

boral de carácter especial de los trabajadores minusválidos, los sistemas de empleo con apoyo, y el tratamiento de las personas discapacitadas en el Derecho Tributario Español.

Asimismo, al interés objetivo del tema se une el tratamiento que al mismo se ha dado; la lectura de los diferentes capítulos del libro pone de manifiesto que sus autores no se han limitado a hacer una exégesis de las distintas normas aplicables, sino que han integrado el tratamiento de la actividad laboral de este colectivo dentro de la normativa internacional y comunitaria, para descender posteriormente al tratamiento de las instituciones básicas de dicha actividad, vinculándolas con otras no estrictamente laborales, pero de enorme incidencia sobre aquéllas. Además, la obra incluye un anexo normativo actualizado que recoge las novedades legislativas y reglamentarias más recientes.

Por otro lado, también se recogen temas cruciales como el binomio constitucional igualdad de trato-no discriminación;



'Los trabajadores discapacitados. Contratación, incentivos, centros especiales de empleo, prestaciones sociales y fiscalidad' aborda la aplicación de las diferentes figuras que integran el derecho tributario español cuando el contribuyente es una persona con discapacidad

la capacidad de obrar de la persona con discapacidad; los nuevas instituciones que identifican, dentro de la población laboral, tanto a los trabajadores discapacitados como a las unidades económicas y productivas en las que se realiza la integración laboral (sistema de empleo no protegido, centros especiales de empleo, centros ocupacionales, trabajos autónomos, etc.); el conjunto de medidas arbitradas en nuestro ordenamiento jurídico para fomentar y potenciar esta integración (ayudas, subvenciones y prestaciones sociales y económicas).

En cuanto al tema de la fiscalidad, de suma importancia y

consecuencias, el libro aborda la aplicación de las diferentes figuras que integran el derecho tributario español cuando el contribuyente es una persona con discapacidad; el tratamiento del nuevo IRPF recogido en la Ley 40/1998, así como el análisis de los Impuestos sobre Sucesiones y

Donaciones, sobre Sociedades, sobre el IVA y el régimen fiscal de Asociaciones y Fundaciones declaradas de utilidad pública. Esto permite a todos los profesionales tener a su disposición, en un único texto, los planteamientos fiscales más calificados.

***Los profesionales
dispondrán,
en un único texto,
de los planteamientos
fiscales más calificados***

Leandro Moncada



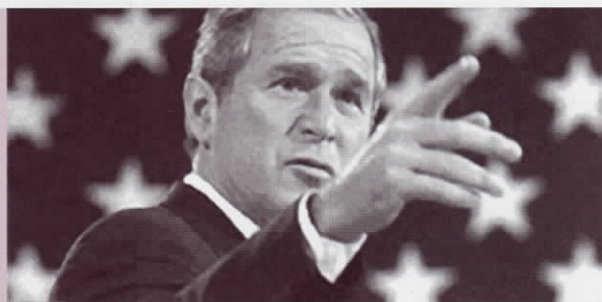
ESTADOS UNIDOS

Los discapacitados estadounidenses tendrán acceso a la tecnología

El presidente George W. Bush ha hecho público un proyecto gubernamental por el cual los ordenadores y otras tecnologías serán más accesibles para los discapacitados, con el propósito de mejorar los servicios oficiales en favor del colectivo.

En el lanzamiento de la iniciativa, el gobierno estadounidense mostró ordenadores provistos de sonido que incluyen tecnologías para personas con dificultades de audición, así como sitios oficiales en Internet diseñados para personas discapacitadas.

"Los gráficos brillantes que dan vida a muchas páginas web pueden dificultar a una persona discapacitada el conseguir la información que necesita de un sitio de estas características. La tecnología de vídeo está volviendo a muchos ordenadores similares a televisores (...) muchos ven imagen pero no palabras", aseguró Bush en uno de los centros del Pentágono donde se desarrolla tecnología para discapacitados.



George W. Bush, presidente de los Estados Unidos

"Los complejos comandos del teclado dificultan a una persona con discapacidades motrices aprovechar el máximo potencial de un ordenador", añadió.

Se calcula que hay unos 54 millones de estadounidenses con algún tipo de discapacidad.

En una visita técnica al centro tecnológico, Bush se aproximó a un ordenador dotado de programa de reconocimiento de voz y pronunció su nombre; éste apareció escrito de inmediato en la pantalla.

"Internet lleva un mundo de información a un ordenador, que enriquece las vidas de muchas personas con discapacidad, pero la tecnología crea desafíos para sí misma", apostilló Bush.



CHILE

Telefónica donará en Chile ordenadores para discapacitados

La donación, que consiste en ordenadores adaptados para personas con discapacidad, tiene un coste de trescientos millones de pesetas.

Presenciarán este acto la ministra de Planificación, Alejandra Krauss; la secretaria ejecutiva del Fondo Nacional de la Discapacidad, Andrea Zondek; el

gerente general de Telefónica CTC, Claudio Muñoz, y la directora de la Corporación Encuentro, Cinthia Soto.

La iniciativa permitirá el acceso a Internet de miles de personas con discapacidad, representando así un importante avance para la integración social de este colectivo de la comunidad.

COLOMBIA

Proyecto piloto de teléfonos para personas Sordas

La primera dama de Colombia, Nohra Puyana de Pastrana, y la ministra de comunicaciones, María del Rosario Sintés, han hecho público el Proyecto piloto de teléfonos públicos

para personas Sordas, con la creación del *Centro de Relevó*. En la presentación, el Ejecutivo colombiano ha explicado que esta iniciativa persigue la integración social del colectivo.

La primera dama de Colombia, Nohra Puyana de Pastrana (izda.) durante el lanzamiento del Proyecto piloto de telefonía para personas Sordas



Cada vez más protagonistas

La situación de las mujeres está cambiando.

La de las mujeres con discapacidad también.

Esto no significa que no haya que seguir trabajando; de hecho, aún queda mucho por hacer. Pero el primer paso para cambiar cualquier situación y mejorarla es darse cuenta de cuál es el punto de partida, de cómo estamos. Y esto es lo que se consigue con actos como los que reseñamos a continuación. Podemos concluir que la situación de las mujeres Sordas también se encuentra en este punto. El debate sobre nuestra situación es emergente y, por lo tanto, los hechos que comienzan a cambiarla también.

JORNADAS SOBRE MUJER Y DISCAPACIDAD



Los pasados días 3, 4 y 5 de mayo, la Consejería de Asuntos Sociales del Principado de Asturias celebró, en Avilés, las "Jornadas sobre Mujer y Discapacidad". De esta manera ha intentado asumir las recomendaciones del Foro Europeo de la Discapacidad, tomando en cuenta sus propuestas e impulsando políticas específicas en relación con las mujeres con discapacidad. Con estas Jornadas se ha pretendido propiciar e impulsar el debate entre instituciones, profesionales, asociaciones y per-

sonas implicadas, como primer paso para el conocimiento de la situación de las mujeres asturianas y para el posterior diseño de políticas más adecuadas desde la perspectiva de género.

Cristina Sariego, presidenta de la Federación de Sordos del Principado de Asturias, se ha sumado a todas estas pretensiones participando en la mesa redonda "La violencia contra las mujeres con discapacidad", con el Plan de Acción contra la violencia para mujeres Sordas, promovido por la CNSE.

I CONGRESO NACIONAL SOBRE MUJER Y DISCAPACIDAD

EL 19 y 20 de junio se celebró en Murcia el I Congreso Nacional sobre Mujer y Discapacidad, organizado por la Secretaría Sectorial de la Mujer y de la Juventud y la Dirección General de Política Social de la Región de Murcia. **El objetivo principal de este Congreso ha sido analizar la situación real en la que se encuentran todas aquellas mujeres que tienen alguna discapacidad, estableciendo cuáles deben ser las propuestas de intervención directa.** Se ha pretendido que este Congreso fuese un espacio de debate y de sensibilización dirigido a la sociedad en su conjunto, en el que reflexionar sobre las medidas a adoptar para posibilitar la plena integración de las mujeres con discapacidad en la sociedad y establecer acciones positivas a favor de nuestro colectivo.

De entre los principales objetivos del Congreso destacan el de identificar necesidades concretas y diseñar programas de actuación específicamente dirigidos a mujeres con discapacidad, e informar a los agentes sociales, las ONG y los profesionales de la situación de discriminación múlti-

ple en la que se encuentran las mujeres con discapacidad. Además, se ha pretendido promocionar las redes de organizaciones de mujeres con discapacidad, debatir propuestas de intervención dirigidas a este colectivo y presentar el Manifiesto Europeo de las Mujeres con Discapacidad.

Para las mujeres Sordas, este Congreso ha sido una oportunidad de que las organizaciones de mujeres conozcan nuestras necesidades específicas, nuestras aspiraciones y nuestras propuestas, ya que algunas de las participaciones correspondieron a responsables de la CNSE. Este es el caso de Alfredo Gómez, coordinador de Empleo y miembro del Consejo de la CNSE, que participó en la mesa 1: *"Situación de la Mujer con Discapacidad. Necesidades y demandas en materia de educación, formación profesional y universitaria y empleo"*, así como el de Cristina Sariago, presidenta de la Federación de Sordos del Principado de Asturias y miembro del consejo de la CNSE, que participó en la referida a la *"Invisibilidad de la violencia ejercida contra las mujeres Sordas"*.



El Congreso ha analizado las posibles propuestas de intervención directa en el caso de las mujeres con discapacidad

NUEVOS MATERIALES PARA MUJERES SORDAS



En el mes de agosto estará editada la nueva **Guía contra la Violencia y Malos Tratos a Mujeres Sordas**. Se trata de una revisión corregida de la Guía que salió el año pasado. Además, esta vez va acompañada de un **Directorio de centros y recursos de interés para mujeres**. En la misma fecha publicaremos la **Guía para Pro-**

fesionales ante la Violencia y los Malos Tratos a Mujeres Sordas. Con ella se pretende concienciar, sensibilizar y formar sobre los aspectos más básicos de la comunidad Sorda y la Lengua de Signos Española, a aquellas personas responsables de ofrecer apoyo y atención a las mujeres víctimas de malos tratos.

Formación en nuevas tecnologías para facilitar la integración laboral de los discapacitados



Con los votos a favor del PP, CiU y el Partido Andalucista (PA), la Comisión de Política Social y Empleo del Congreso ha aprobado una proposición no de ley del Grupo Popular en la que se insta al Gobierno a promover la formación de los discapacitados en nuevas tecnologías, para facilitar su integración laboral y su plena integración social.

El diputado del PP Enrique Belda relató las actuaciones realizadas por el Gobierno para favorecer la integración laboral de las personas discapacitadas y, por tanto, la integración social.

En este sentido, recordó las subvenciones que se conceden a la contratación de personas de este colectivo, el impulso de los planes de formación para los discapacitados y la reserva del 2% de empleo para minusválidos en las empresas con más de 50 trabajadores.

Según dijo, estas medidas han sido calificadas de positivas por el Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI). A su juicio, las nuevas tecnologías han permitido

que las personas con y sin discapacidad se sitúen en el mismo punto de partida a la hora de integrarse en el mercado laboral.

Durante el debate, el PP introdujo una enmienda para que en las actuaciones que promuevan las Administraciones Públicas para facilitar el acceso a las nuevas tecnologías de los discapacitados colaboren las ONG.

La nueva Ley del cine incentiva las películas accesibles

La nueva Ley de fomento y promoción de la cinematografía y el sector audiovisual prevé la posibilidad de que se tengan en cuenta, a la hora de conceder ayudas estatales a las producciones, "las facilidades de acceso a las películas para las personas con discapacidad".

La senadora del Partido Popular Eva Navarro, miembro de la Ponencia que ha estudiado el proyecto de ley en la Cámara Alta, ha explicado que a las subvenciones públicas a las que puede optar cualquier obra cinematográfica se sumarán estos "alicientes económicos complementarios" para aquéllas que faciliten el disfrute de las películas por parte de las personas con discapacidad.

Estos acicates se aplicarán a las películas que adopten medidas de accesibilidad para cualquier tipo de discapacidad, aunque las principales formas de suprimir barreras de la comunicación en las obras audiovisuales son, actualmen-

te, introducir sistemas de subtítulos para personas Sordas o de audiodescripción para los ciegos.

La senadora popular ha insistido en que estas medidas en beneficio de las personas con discapacidad se incorporaron como enmiendas durante la tramitación parlamentaria en el

Congreso, donde el proyecto de ley alcanzó "un gran consenso".

El trámite en la Cámara Alta también ha sido muy consensuado, según la senadora popular, quien espera que la ley se apruebe en el pleno de esta semana sin modificaciones, por lo que entrará en vigor sin tener que ser devuelta al Congreso.

Navarro ha valorado positivamente el texto final, calificándolo como "la primera ley seria" que se consigue en este campo.



La nueva Ley del Cine impulsará el empleo de subtítulos en las películas, lo que facilitará el acceso a la cultura de las personas Sordas



La Asamblea de Madrid aprueba una proposición no de ley para crear una red de Telecentros en la Comunidad

Los ciudadanos madrileños están de enhorabuena. El Parlamento de la Comunidad ha aprobado, por unanimidad, una proposición no de ley de Izquierda Unida para que se creen centros de teletrabajo y cibertecas por toda la región.

El proyecto insta al Gobierno regional a *"poner en marcha las acciones necesarias para crear una red madrileña de telecentros, que tendrá por objeto poner al alcance de la población en general y de los ciudadanos con mayor dificultades como los discapacitados en particular las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como abrir las posibilidades al teletrabajo"*.

La iniciativa, llevada a la cámara por el diputado regional de IU Luis Miguel Sánchez Seseña, obliga a la implantación de locales públicos para el acceso a Internet *"a muy bajo coste o gratis"* que promuevan *"la creación de nuevos empleos a través del teletrabajo"*.



El Gobierno regional pondrá en marcha las acciones necesarias para crear una red madrileña de telecentros para hacer accesibles las nuevas tecnologías a las personas con discapacidad

jo". Esto facilitaría el acceso al empleo a colectivos que padecen un alto porcentaje de desempleo, como es el caso de las personas con discapacidad.

La proposición estará condicionada a un estudio que valore la situación actual y los recursos necesarios. Los centros orientarán en la creación de nuevas oportunidades de empleo a todos los trabajadores en paro y, en

particular, a jóvenes licenciados, profesionales, mujeres y discapacitados.

Aunque el proyecto inicial presentado por IU preveía la implantación de estas cibertecas en 177 municipios, la proposición final aprobada por el pleno sólo contempla su creación en los lugares donde se vaya viendo posible su implantación, sin especificar un calendario para ello.

Las personas con una minusvalía superior al 33 por ciento tendrán un turno independiente en las ofertas de empleo público

El Consejo de la Función Pública ha aprobado por unanimidad el anteproyecto de ley de acceso de las personas con discapacidad a la Administración de Castilla-La Mancha, que establece un turno independiente para este colectivo y que, en el caso de ser aprobado por el Parlamento autonómico, podría elevarse como proyecto a las Cortes Generales.

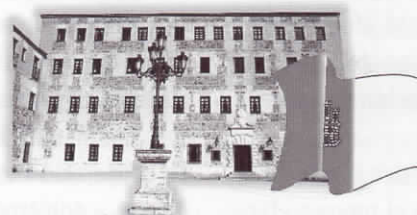
Así lo ha asegurado la consejera de Administraciones Públicas, María del Carmen Valmorisco, quien compareció ante los medios de comunicación previamente a esta reunión a la que

asistieron representantes de la Junta de Comunidades, los sindicatos y la Federación de Municipios y Provincias de la región.

Hasta ahora, explicó Valmorisco, la ley establecía una reserva del cinco por ciento en todas las ofertas de em-

pleo público que *"ha demostrado falta de eficacia tal y como estaba prevista"*, por lo que se ha elaborado un proyecto en el que todas las personas con una minusvalía superior al 33 por ciento tengan un turno independiente en estas convocatorias.

Un turno, anterior al general, que no está contemplado por ninguna Administración Pública española, por lo que desde el Gobierno regional se instará al Parlamento castellano-manchego para que, en el caso de que sea aprobado, se remita como proyecto a las Cortes Generales.



El papel de la educación en la construcción de una aldea global

Por Javier Urbina, Luis Ángel Suárez y Mar Amate

Una adecuada acción y gestión educativas permitirá caminar a las personas Sordas hacia una sociedad inclusiva e igualitaria.

"La mundialización (...) está dando forma a una nueva era de interacción entre los países, las economías y los pueblos. Están aumentando los contactos entre la gente por encima de las fronteras (...) en materia de economía, tecnología, cultura y estructura de gobierno. Pero además está fragmentando los procesos de producción, los mercados de trabajo, las entidades políticas y las sociedades. De esta manera, si bien la mundialización tiene aspectos positivos, innovadores y dinámicos, tiene también aspectos negativos, perturbadores y marginantes" (PNUD, 2000. *Informe sobre desarrollo humano*. Mundi Prensa. Madrid, pág. 25).

El mundo actual ofrece más oportunidades a la gente que hace 20, 50 ó 100 años. El problema es que el 80% de estas oportunidades se concentran en torno al 20% de la población. Las tendencias de crecimiento disimulan una gran desigualdad. El mundo actual, como su predecesor, hace frente a un retraso enorme de privación y desigualdad que deja disparidades inmensas dentro de los países, las regiones, entre las personas y los estratos sociales existentes. La pobreza cultural, económica, educativa, social, intelectual, etc., se halla en todas partes. En los países más industrializados, la exclusión se oculta en las estadísticas del éxito, si bien uno de cada ocho habitantes de los países más ricos del mundo está afectado por algún aspecto de la pobreza humana: el desempleo, falta de ingresos económicos, escasa o nula alfabetización para sobrevivir de forma digna en la sociedad, etc.

El mundo ha cambiado. El nuevo orden político tras la caída del muro de Berlín, en 1989, ha introducido el progreso tec-



nológico que aporta una nueva estructura de comunicación, una estructura de gobierno económico caracterizada por la desregulación y la reducción de aranceles y otras barreras, pero, ¿a quién benefician? *"La reducción del espacio, el tiempo y las fronteras puede estar creando una aldea global, pero no todos pueden ser ciudadanos integrantes de ella. Depende de quien se trate. La elite profesional mundial encuentra fronteras bajas, pero para miles de millones de otras personas las fronteras son tan elevadas como siempre"*. (Íbidem, pág. 31).

La mundialización está errando en cuanto a las metas de la equidad, la erradicación de la pobreza y el realce de la seguridad humana (en términos de economía, alimentación, sanidad, desarrollo personal, medio ambiente, cultura, educación y política). Desde esta perspectiva, queda mucho por hacer y tenemos la responsabilidad de actuar en los límites de nuestros ámbitos de actuación; hemos de promover, reivindicar y exigir una mejora de la protección social de las personas más vulnerables y favorecer la protección y el desarrollo de las personas; aumentar los lazos transnacionales y reforzar las redes de cooperación transnacional; involucrar a las empresas, sindicatos y gobiernos en una participación activa de forma que



todos y todas podamos obtener ganancias y disminuir la vulnerabilidad de los más desfavorecidos y, por último, hemos de continuar guiándonos por los principios éticos, de desarrollo, equidad, inclusión, seguridad y sostenibilidad.

"(...) La revolución tecnológica centrada en la información ha transformado nuestro modo de producir, de consumir, de comerciar, de gestionar, de comunicar, de vivir, de morir, de hacer la guerra y de pensar". (Castells, M. 1998. La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol. III. Fin de Milenio. Alianza. Madrid, pág. 25). Este cambio, relativo al incremento de la cantidad de información disponible, ha ido unido al aumento de la desigualdad y la exclusión en todo el mundo, porque, ¿quién tiene acceso a esta información?

Quien queda excluido e incluido puede variar con el tiempo, dependiendo de la educación, de las características demográficas, los prejuicios sociales, las políticas públicas, las prácticas empresariales, la falta de empleo regular, la ausencia de un grupo de referencia, la existencia de alguna discapacidad, las barreras para la participación, etc.

El aumento de esta situación de desigualdad, afecta de forma especial a las personas con discapacidad que como colectivo se ve afectado de la siguiente manera:

- El nivel de especialización de los/as trabajadores con discapacidad es -al menos- cuatro veces inferior respecto al conjunto de la población.
- La tasa de actividad es más del triple en el conjunto de la población que entre las personas con discapacidad.
- Una buena parte de las personas con discapacidad ocupadas son activos marginales (tienen un empleo precario).
- Alrededor de uno de cada tres hijos/as que cuentan con alguna discapacidad no supera la formación de la persona principal en su familia (no existe la movilidad ascendente).
- El grado de formación muestra que, en buena medida, el proceso de socialización del colectivo ha quedado restringido al ámbito familiar. El problema del analfabetismo funcional tiene una proporción muy importante.
- Más de siete de cada diez hogares que cuentan con al menos una persona con discapacidad se encuentran en los puntos más bajos de la escala socioeconómica.



***Hemos de promover,
reivindicar y exigir
una mejora de
la protección social
de las personas
más vulnerables***

Es obvio que esta problemática que afecta a las personas con discapacidad está especialmente presente en el conjunto de personas Sordas, en las que la no aceptación social de su condición de biculturalidad y bilingüismo es fuente de una serie de problemas que ahondan y profundizan en la situación de desigualdad y de exclusión creada.

En esta línea, es vital generar la capacidad suficiente a las personas y las organizaciones que las representan para producir y utilizar unos recursos adaptados de forma que aumente el valor añadido de los bienes y servicios que utilizan y que crean, para que generen una espiral ascendente donde la información y su transformación en conocimiento, servicios y bienes se constituya en un elemento estratégico.

Desde la Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE), como fundamento a los planes operativos en materia de empleo, supresión de barreras de comunicación, educación, igualdad de oportunidades y Lengua de Signos, se desarrolla un discurso crítico que está rompiendo los discursos manipuladores sobre las personas Sordas, aportando datos empíricos; se

originan las condiciones necesarias para promover un intercambio entre las distintas partes responsables que fuerce la comprensión, el entendimiento, la sensibilidad y la acción positiva; se elabora un discurso sobre la realidad actual y cotidiana y sobre el codesarrollo de las personas Sordas y el resto de la sociedad; se rechaza la opresión de las personas Sordas y se lucha por la apertura de la sociedad, a la vez que se profundiza en los problemas existentes; y se promueve una reflexión conjunta sobre la realidad de las personas Sordas. Todo esto encaminado y vinculado a la supresión de todo tipo de barreras que están impidiendo a las personas Sordas participar en línea ascendente dentro de esta sociedad moderna e integrantes del concepto de aldea global.

Somos conscientes de que la CNSE está convencida de que el eje y el elemento central por donde debe pasar la resolución de esta situación, no puede ser otra que la educación. La educación es indudablemente capaz de producir efectos positivos, teniendo en cuenta que el conocimiento es el nuevo activo en la sociedad actual. ¿Quién o qué está marcando la diferencia entre los que tienen y los que no tienen, entre los ➤



***Se pretende suprimir
todo tipo de barreras que están
impidiendo a las personas Sordas
participar en línea ascendente
dentro de la sociedad***

➤ que saben y los que no saben, entre los que tienen voz y quienes no tienen voz? La respuesta a esta pregunta no es otra que la del conocimiento, que viene dirigido y delimitado por la educación. La acción educativa dirigida a las personas Sordas y destinada a la adquisición del conocimiento ha de contemplar tanto el pasado como el presente en el que viven las personas Sordas, así como su propia singularidad, cultura, identidad y por supuesto su lengua, como elementos básicos de la acción educativa.

Papel privilegiado dentro de este proceso es el que ocupa la figura del educador/a, profesor/a, maestro/a ... o como queramos denominarlo. La acción educativa de esta figura debe guiarse teniendo en cuenta dos principios relacionados con el cómo se produce el proceso de aprendizaje, principios que deben tenerse muy en cuenta a la hora de dar comienzo al proceso de planificación educativa:

● **¿Cómo conocen los niños y las niñas Sordas, y los adultos Sordos?** La respuesta a esta pregunta nos servirá para saber

qué es lo que el responsable educativo debe conocer y cómo ha de comunicarlo, tanto en lo que se refiere a la materia en sí, al alumnado y, sin lugar a dudas, al proceso de comunicación, incluyendo en éste el o los sistemas lingüísticos que han de utilizarse para que éste se produzca. De forma paralela hay que tener en cuenta que la acción educativa debe ser entendida como un proceso en sí mismo, proceso que ha de realizarse de manera continua a lo largo de todas las etapas evolutivas por las que pasa el ser humano, entendiéndolo como proceso global no vinculado a ninguna etapa de forma específica. El conocimiento de la

etapa evolutiva en la que se encuentra el alumnado adquiere gran importancia a la hora de definir y diseñar el modelo de enseñanza-aprendizaje a seguir.

● **¿Cuál es el sentido de la Didáctica?** Entendida ésta, en palabras del profesor Félix González, como *"todo aquello que hace posible la comunicación educativa"*, situando la actualización del profesorado en la cúspide de la pirámide, que se asienta sobre los conocimientos, la comunicación, los procedimientos y los métodos. La didáctica ha de posibilitar el ejercicio de la razón en un ámbito de libertad, siendo uno de los objetivos de la educación ampliar ésta, reduciendo las situaciones restrictivas a su mínima expresión. Esta práctica educativa que potencie la libertad y el uso de la razón, no está en contradicción con la necesidad de 'ajustar' el conocimiento cuando este se produce y, sin lugar a dudas el que este conocimiento sea comunicado acertadamente y adecuadamente, con todo lo que esto implica.

Como elementos que perfilan y sustentan estos principios didácticos no podemos dejar de lado la importancia que en todo el proceso cobran las características personales como son el afán de las personas por desentrañar, por descubrir y hacer propio lo que nos rodea, así como el poseer una actitud personal y reflexiva.

Estos sustentos propios del ser humano han de abordarse de forma planificada en la acción educativa. El proceso de enseñanza y aprendizaje ha de partir de lo concreto, del mundo sensible. ¿De qué están hechas las cosas? Es importante palpar,



***La acción educativa
debe desarrollarse de forma continua
a lo largo de todas
las etapas evolutivas
por las que pasa el ser humano***

percibir, examinar lo concreto, captar la singularidad de los objetos que queremos conocer, su entidad. Pero, en ningún caso, este proceso debe quedarse en lo concreto. Llega un momento en el que el ser humano necesita cerrar los ojos para ver más; necesitamos de la abstracción para saber cómo funcionan las cosas y cuáles son los principios de las cosas. Estos principios didácticos y de conocimiento deben regir la labor del educador/a dirigiendo su labor educativa para que el alumno capte la esencia intelectual de los objetos.

Esta labor docente se traduce en unos requerimientos formativos tan específicos y complejos que quedan más en una declaración de intenciones que en un punto de partida real dentro del sistema educativo. Los pocos recursos puestos al servicio de la formación de los docentes, junto con la escasa y generalista formación exigida en los planes de estudio para los profesionales de la educación, en la que no se incluyen ámbitos de especialización, está impidiendo que, finalmente, el alumnado y en concreto el alumnado Sordo pueda lograr aprehender el mundo.

La formación y especialización de los profesionales debe dirigirse hacia la adquisición de una serie de estrategias que permitan a éstos desarrollar las adaptaciones pertinentes ajustadas a las características culturales, cognitivas y lingüísticas de las personas Sordas, y que permita que este alumnado se encuentre inmerso en el proceso de aprendizaje. Se debe partir de la propia acción y mediante el planteamiento de problemas en mayor medida, que desde su propio análisis y trabajo que puedan servir para el planteamiento de soluciones y estrategias alternativas sobre las que seguir actuando, pues los problemas expresados como interrogantes nos permiten avanzar en el conocimiento y por este motivo nunca han de ser interrumpidos.

Conocimiento y comunicación van de la mano. Relacionamos las cosas por medio de la lengua. La lengua crea conocimiento

y, a su vez, el conocimiento crea la lengua y la permite evolucionar. Para ello tenemos que nombrar correctamente, relacionando términos y conocimientos para seguir profundizando en la esencia de las cosas, diciendo lo que las cosas son y lo que no es conocimiento. La palabra, siguiendo a San Agustín, es la potencialidad que nos permite desentrañar la realidad.

La escuela, entendida en un sentido amplio, debe tener siempre presente su interés por el crecimiento de quienes a ella acuden, dándoles impulso para sobrepasar los límites que imponen las verdades axiomáticas, integrándose críticamente en las instituciones sociales, borrando los perfiles establecidos, ofreciendo una visión unitaria del conocimiento a pesar de las diversas clasificaciones de los saberes científicos, dotando a los alumnos y alumnas de una base sólida, pues hay un conocimiento primario y fundamental que posibilita todos los demás



***La formación y especialización
de los profesionales debe ajustarse
a las características culturales,
cognitivas y lingüísticas
de las personas Sordas***

(Russell): "El lenguaje, base del conocimiento y la comunicación"; y evitando ponerse al servicio de lo absoluto, lo cual significa paralizar el conocimiento, derivando hacia una mística extrema, hacia el control por parte de unos pocos, del poder, hacia la tiranía, todos ellos contrarios al buen conoci- ➤

miento. Lo absoluto no es mantenible, aunque por otra parte necesitamos un cierto sustento, una ideación que de sentido crítico y consistencia a nuestra acción de conocer.

Entonces, tras lo expuesto anteriormente, en este momento la pregunta que es necesario realizar es la de cómo debe desarrollarse el proceso educativo. Podríamos considerar las siguientes propuestas y presupuestos didácticas que lejos de ser concluyentes, nos puede guiar en el proceso de reflexión:

- El conocimiento, el proceso de descubrimiento, la razón se mueven con interés, hacia algo, con un fin. En este sentido último, el conocimiento ha de hacerse comprensible en forma y en transmisión, para que quien está aprendiendo pueda llegar a él.
- La actividad del educador ha de permitir avanzar al discente hacia el futuro sin malograr los progresos del pasado y en consonancia con cada uno de los estadios evolutivos tras la consolidación de los anteriores.

El conocimiento ha de hacerse comprensible en forma y en transmisión, para que quien está aprendiendo pueda llegar a él

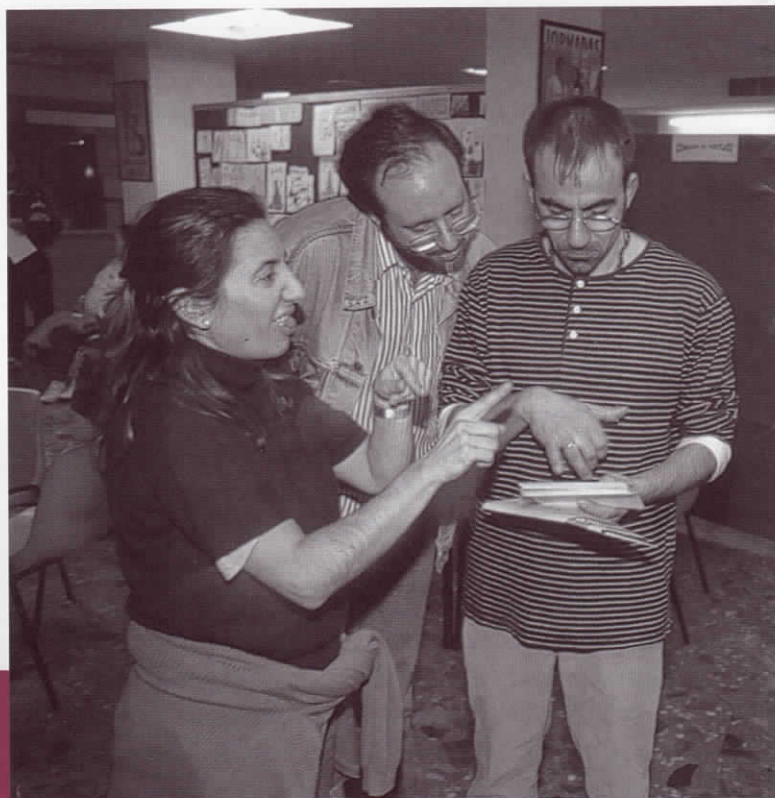
- El educador ha de ponerles en situación de modo que la autorespuesta y la heterorespuesta estén en equilibrio, captando la complejidad del conocimiento y que éste debe tener algún sentido.

- Siguiendo a Piaget, la acción educativa ha de ser aplicada desde *"la expectativa de lo que los otros hacen, proporcionado ayuda en el momento en que la persona que aprende lo requiera"*.

- El maestro debe reflexionar de manera permanente sobre su acción y la de su alumno, orientando constantemente su acción.

- El conocimiento está ligado al afecto, en el sentido de implicación comprometida, percibiendo siempre lo importante o positivo del mensaje de quien aprende.

- La pasión es una dimensión trascendental del conocimiento, supeditada a la razón, pero en constante interacción con ella. Pasión puesta de manifiesto por quien aprende al acceder al conocimiento de las cosas, imprescindible para llevar a cabo el aprendizaje, actuando sobre las cosas y construyendo su mundo.



- La base esencial e indiscutible que está guiando el proceso educativo no puede ser otra que la comunicación, para lo cual es necesario compartir códigos lingüísticos, que permitan desarrollar adecuadamente las estructuras cognitivas que sustentan el conocimiento. La comunicación fluida sin restricciones, que parta del intercambio y satisfacción de las dos partes a lo largo de todo el proceso, se constituye como elemento fundamental a tener en cuenta dentro de la escuela.

Una adecuada acción y gestión educativas permitirá caminar a las personas Sordas hacia una sociedad inclusiva e igualitaria, eliminando los riesgos de desigualdad y de exclusión. El futuro de esta sociedad plural e integradora debe tender hacia cinco objetivos:

Una adecuada acción y gestión educativas permitirá caminar a las personas Sordas hacia una sociedad inclusiva e igualitaria, eliminando los riesgos de desigualdad y de exclusión. El futuro de esta sociedad plural e integradora debe tender hacia cinco objetivos:

1• Conectividad, estableciendo redes de trabajo cooperativo entre diferentes colectivos reflejando y estructurando una acción conjunta, coordinada que recoja diferentes necesidades y dando una respuesta adecuada.

2• Comunidad, donde prevalezca el acceso de las personas con más dificultades y con más necesidades a todos los recursos potenciando la igualdad de oportunidades.

3• Capacidad, formando aptitudes y actitudes personales sin las cuales es imposible trabajar en el diseño de



Una adecuada acción y gestión educativas permitirá caminar a las personas Sordas hacia una sociedad inclusiva e igualitaria, eliminando los riesgos de desigualdad y de exclusión

una sociedad justa e igualitaria.

4• Contenido, de forma que nuestra voz como personas Sordas sea incluida y utilizada como referente para nuestra comunidad y para la sociedad en general.

5• Creatividad, fomentando la creación y la superación de problemas con nuevas fórmulas que afronten los mismos y planteen nuevas realidades.

Debemos dirigir nuestras acciones con el fin último de hacer reales los principios que están rigiendo la sociedad actual inmersa en unos planteamientos globalizadores, de acceso a la información y de igualdad de oportunidades. La sociedad de la información no debe dejar de lado y en clara desventaja al colectivo de personas Sordas. Para solventar esta situación, debemos partir de planteamientos educativos que, en su acción frente a las personas Sordas, permitan que éstas puedan integrarse en el proceso imparable de evolución y desarrollo social. Adaptación, creación y diseño de métodos y técnicas para desarrollar de forma adecuada el proceso de enseñanza-aprendizaje, debe partir del planteamiento de principios didácticos básicos, pero principalmen-

te debe ser un proceso reflexivo en el que las partes integrantes de este proceso, profesorado y alumnado, sean ambos elementos activos en el proceso de construcción del conocimiento. Este proceso de construcción del conocimiento debe contar con

el elemento imprescindible de la comunicación, si esta no se da en el sentido amplio e integral de la palabra, estaremos cercenando desde la base, la capacidad de integración plena a la sociedad moderna que entre todos estamos construyendo.

En el caso de las personas Sordas, de forma particular e idiosincrásica, este proceso de comunicación pasa de forma inevitable por el uso y dominio de dos lenguas:

En el caso de las personas Sordas, la Lengua de Signos Española y el castellano son herramientas básicas de comunicación, de supresión de barreras y de acceso a la información y a la formación

Lengua de Signos Española y por la Lengua Castellana. Estas dos lenguas se configuran como herramientas básicas de comunicación, de supresión de barreras y de acceso a la información y a la formación. Una adecuada planificación educativa no puede dejar de lado estos principios lingüísticos y por otro lado culturales, intrínsecos a las personas Sordas y sin los cuales resulta altamente complicado hablar de principios de igualdad, capacitación, creatividad, etcétera.

BIBLIOGRAFÍA

- Castells, M. (1998): **La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol.III. Fin de Milenio.** Alianza Editorial. Madrid.
- Edwards, D. Y Mercer, N (1988): **El conocimiento compartido. El desarrollo de la comprensión en el aula.** Paidós. Barcelona.
- Lacasa, P. y Herranz, P. (1995): **Aprendiendo a aprender: Resolver problemas entre iguales.** CIDE-MEC. Madrid.
- Lerena, C. (1983): **Reprimir y liberar. Crítica sociológica de la educación y de la cultura contemporánea.** Akal. Madrid.
- Lerena, C. (1991): **Escuela, Sociología y Clases Sociales en España.** Ariel. Barcelona.
- Martínez, J. M. et al (1996): **Metodología de la mediación en el PEI. Orientaciones y recursos para el mediador.** Bruño. Madrid
- Nicol, E. (1963): **Psicología de las situaciones vitales.** Fondo de Cultu-

ra Económica. México.

- Russell, B. (1992): **El conocimiento humano. Sus alcances y sus límites.** Planeta Agostini. Madrid.
- Sacks, O. (1990): **Veo una voz. Viaje al mundo de los Sordos.** Anaya & Mario Muchnick. Madrid.
- Naïr, S. (1998): **Las heridas abiertas. Las dos orillas del Mediterráneo: ¿un destino conflictivo?** El País Aguilar. Madrid.
- PNUD (1998): **Informe sobre desarrollo humano 1999.** Mundi Prensa. Madrid.
- Super, D. (1967): **Psicología de los intereses y las vocaciones.** Kapeluz. Buenos Aires.
- Tezanos, J. F. (Ed.) (1999): **Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer foro sobre tendencias sociales.** Sistema. Madrid.
- UNESCO (1998): **Informe mundial sobre la Educación.** UNESCO.



Thomas Edison

el genio que nos alumbró

Thomas Alva Edison es uno de los grandes genios de la historia. Con sus más de mil inventos patentados (originales unos y perfeccionamientos de otros ya existentes) contribuyó mas que ningún otro al progreso de la civilización.

Nacido en Ohio, en febrero de 1847, su familia se trasladó a Port Huron, en el estado de Michigan. Allí, Edison asistió a la escuela de donde fue expulsado tres meses después pues, según su maestro, no tenía la capacidad suficiente como para proseguir sus estudios. En realidad, lo único que ocurría era que de pequeño había padecido escarlatina y le produjo una sordera aguda. Por ello su madre, que había sido maestra de escuela, se encargó de su educación, sembrando en él ese enorme deseo de saber y de experimentar que lo caracterizaría durante toda su vida.

UNA PRONTA MANIFESTACIÓN DE SU LUCIDEZ

Sus dotes como inventor se revelaron desde la infancia. A los diez años instaló en el sótano de su casa su laboratorio experimental en el que construyó un telégrafo doméstico, realizó experimentos con electricidad y aprendió los rudimentos de la Física y la Química. A los doce años, Edison decidió recorrer el mundo. Para ello se puso a vender periódicos y dulces en la línea del ferrocarril Port Huron-Detroit. Persistente en su curiosidad científica, montó en el vagón de equipajes otro laboratorio y desarrolló una prensa rudimentaria con la que imprimió sus propios periódicos para venderlos en el tren.

Entre 1863 y 1868, después de haberse entrenado en el manejo del telégrafo, trabajó en diversas ciudades del país y a menudo también en los campos

de batalla durante la Guerra Civil, como 'telegrafista ambulante'. En 1868, la lectura de un libro cambió su vida. Se trataba de *Investigaciones experimentales en electricidad*, del científico Michael Faraday (1791-1867). Los experimentos estaban descritos de forma tal que Edison pudo ponerlos en práctica. Maravillado por lo que estaba aprendiendo abandonó su trabajo y se estableció en Nueva York para iniciar allí una carrera como inventor. En ese mismo año obtuvo su primera patente: un contador eléctrico de votos que fue desdeñado por el Congreso.

Edison, que vivía cerca de Wall Street, adquirió pronto la reputación de ser capaz de reparar cualquier máquina. En 1869 lo llamaron de la Bolsa para componer un indicador telegráfico que señalase los precios del oro. Maravillados por su trabajo, le contrataron como supervisor. Poco después se le comisionó para mejorar el telégrafo impresor que transmitía los precios de acciones y valores. Inventó entonces su impresor de acciones universal Edison. Este invento, junto con varias mejoras que hizo al sistema telegráfico de Morse, le hicieron ganar 40.000 dólares. Su carrera como inventor empezaba brillantemente. Con ese

dinero, Edison abrió en Nueva Jersey una fábrica para manufacturar y comercializar sus inventos.

INVENTOS PEQUEÑOS Y GRANDIOSOS

En 1871 se casó con Mary Stilwell, con la que tendría dos hijos y una hija. Edison trabajó durante algunos años con la Compañía Telegráfica Western

*De pequeño
había padecido
escarlatina,
lo que le produjo
una sordera aguda*



Los mil y un inventos de Edison

La prolífica vida profesional de Thomas A. Edison se traduce en una miríada de inventos. Entre ellos destacan la invención del fonógrafo, la lámpara eléctrica incandescente, el micrófono, el cinematógrafo, el cine sonoro, el mimeógrafo (máquina multcopista), la máquina de escribir, la pluma eléctrica, un contador de votos, el audífono, la batería alcalina de almacenamiento (llamada batería Edison); el dictáfono y el fluoroscopio.

En el campo de la telefonía y la telegrafía Edison realizó también nuevos inventos, mejoras y perfeccionamientos, que incluyen la aplicación práctica del teléfono gracias al micrófono o transmisor telefónico de carbón; el telégrafo cuádruple, un repetidor automático de telégrafo; el telégrafo

impresor y un sistema telegráfico para comunicarse con los trenes en marcha.

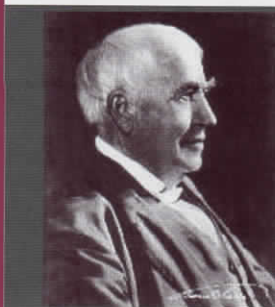
En el campo de la electricidad descubrió la emisión de electrones por los metales incandescentes. Edison también se interesó por dínamos y motores. Su inventiva era prodigiosa y su curiosidad inagotable, por lo que su impronta sella una enorme variedad de áreas. Sus intereses e investigaciones abarcaron también la fotografía, la preparación de cemento armado, la elaboración de tejidos impermeables, y la producción numerosos combinados químicos.

Además, durante la Primera Guerra Mundial, Edison fue jefe del Cuerpo de Asesores Navales, donde dirigió y sugirió la investigación de dispositivos antisubmarinos y torpedos.

Union, por aquel entonces la principal empresa eléctrica, y en 1874 produjo otro importante invento: el telégrafo cuádruple, de gran velocidad y con capacidad para enviar dos mensajes en cada dirección sobre un solo alambre. En 1876 clausuró su fábrica de Newark para dedicarse de lleno a la experimentación y la invención. Instaló uno de los laboratorios mejor equipados de la época en Menlo Park, Nueva Jersey. Lo llamó '*Fábrica de inventos de todo tipo*' y declaró que cada diez días haría un pequeño invento y cada seis meses uno grande y asombroso. Se rodeó de un equipo de veinte mecánicos y relojeros de primera categoría, además de un físico matemático. Uno de los primeros inventos que salieron de Menlo Park fue el micrófono de carbón (1876), que perfeccionó el teléfono que Alexander Graham Bell acababa de inventar. En 1877 produjo su más importante invento: el fonógrafo, que le procuró inmediata fama internacional.

Y LA LUZ SE HIZO

Después del fonógrafo, Edison dedicó su atención a la lámpara incandescente. Ésta ya había sido inventada por el químico británico Sir Joseph Wilson Swan (1828-1914), en 1878. Edison, por su parte, inauguró su primera serie de focos el 21 de octu-



En 1877 produjo su más importante invento: el fonógrafo

bre de 1879. La perfección del alumbrado eléctrico se debía a que había conectado una serie de focos en circuito paralelo, de manera que si un foco fallaba el circuito entero continuaba funcionando. En 1880 Edison se asoció con el magnate financiero J.P. Morgan para fundar la *Edison General Electric*. En 1887 trasladó su laboratorio a West Orange, Nueva Jersey. Entonces contaba con cinco mil empleados a su servicio. Allí siguió inventando una gran cantidad de aparatos y haciendo fortunas e invirtiéndolas -y a veces perdiéndolas- en nuevos experimentos. Este extraordinario inventor, verdadero genio y típico representante del hombre que encaminaba al mundo hacia la era de las máquinas, murió en West Orange, el 18 de octubre de 1931.

Juana Domingo

NOVEDADES

oticon

NUEVA GAMA DE AYUDAS TÉCNICAS

DISPOSITIVO TELEFÓNICO UNIVERSAL, D.T.S. C6 de Oticon es el nuevo dispositivo Universal, que permite una comunicación tanto por texto como por medio de su auricular mediante la línea telefónica.

D.T.S. C6



- Está especialmente indicado para personas con deficiencia auditiva severa / profunda y dificultades en el habla.
- Dos amplificadores, el primer amplificador de sonido, el segundo es magnético y adecuado para usuarios de audífonos.
- Fácil manejo siguiendo las instrucciones en la pantalla.
- Fácil visualización gracias a su gran PANTALLA LUMINOSA.
- Calculadora y Agenda.

RELOJ PIRÁMIDE



- Reloj despertador por luz, vibración y sonido.
- Opción de luz superpotente, gracias a su dispositivo de pirámide.

MULTIALARMA SYSTEM



- Avisador portátil para llanto de bebé y buscapersonas.
- Avisa por vibración.
- Incorpora un botón de aviso.
- Radio de acción: hasta 70 m².

VIBRALITE



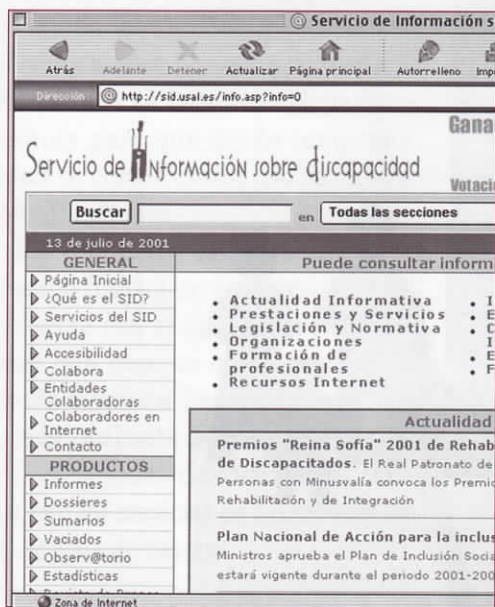
- Reloj de pulsera con tres sistemas de alarma: vibración, acústica y luz.
- Fácil y cómodo de usar.

COMUNICACIÓN SIN BARRERAS

Oticon 1^{er} fabricante Mundial de Audífonos

Ctra. de Fuencarral, Km 15.700. Edificio Europa.
28100 - Alcobendas (Madrid)
Tel.: 902 100 230. Fax: 91 661 38 04

Delegación: Passeig Sant Joan, 179.
08037 - Barcelona
Tel.: 93 457 30 08. Fax: 93 457 33 03



www.sid.usal.es

El Servicio de Información sobre Discapacidad (SID), es una prestación documental que dispone de un sistema informatizado de acceso vía Internet. Permite la obtención de

Cuando la información está sistematizada

todo tipo de información relativa a la discapacidad.

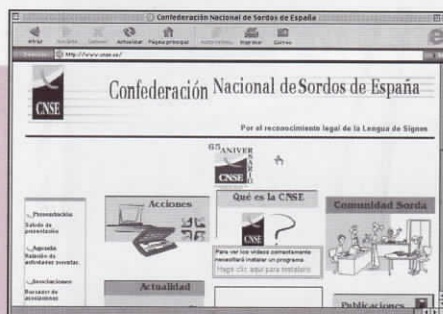
La intención del SID, página auspiciada por el Ministerio de Asuntos Sociales a través del IMSERSO, es conseguir ser un mediador entre la multiplicidad y la dispersión de datos que se generan en torno a la discapacidad. Dispone de numerosos informes, estadísticas, revistas de prensa, etc., y la información que recoge está distribuida por comunidades, colectivos y temas, lo que facilita y agiliza la búsqueda de aquellos asuntos que son de nuestro interés.



www.servisord.com

Servisord es una página con infinidad de servicios y prestaciones para las personas Sordas. Consultorio, bolsa de empleo, información, programación subtitulada o juegos son algunas de las secciones que contiene. Además, se completa con entrevistas, charlas en directo y foros. Por último, todos los que visiten la página y deseen enriquecerla pueden realizar sugerencias y comentarios.

Cuando lo práctico deja de ser aburrido



www.cnse.es

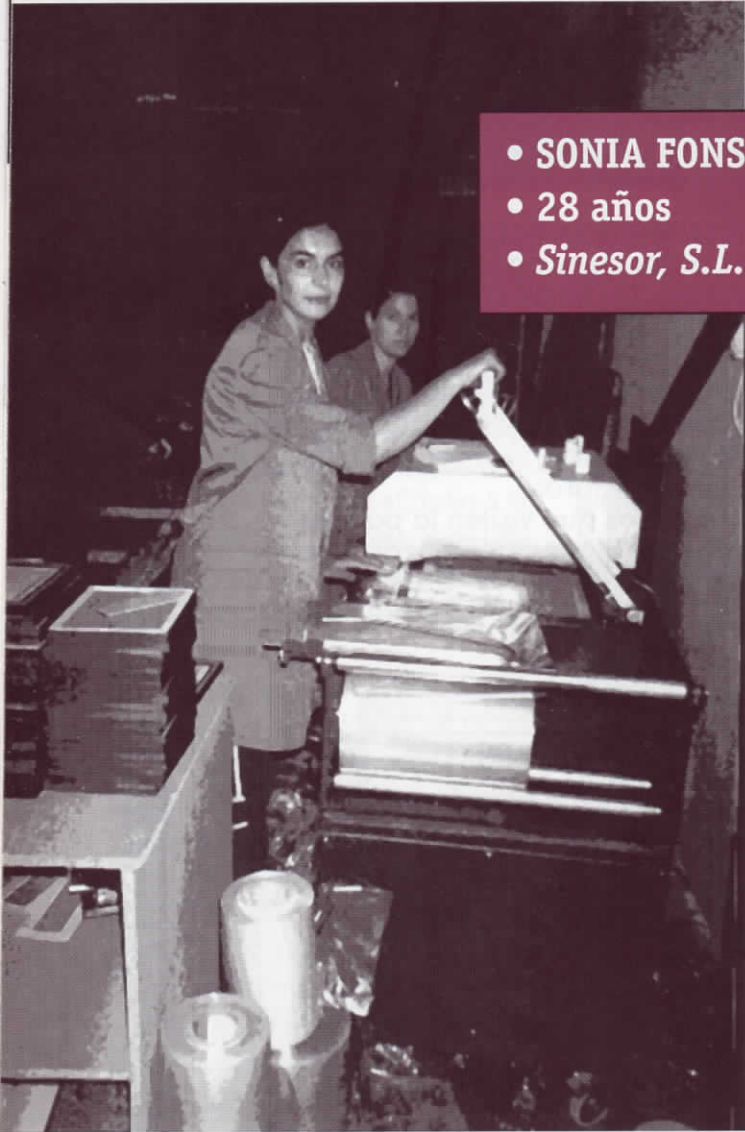
La CNSE ha renovado su espacio en Internet, aprovechando al máximo todas las prestaciones que ofrecen las nuevas tecnologías con un claro objetivo: crear una vía de comunicación y encuentro no sólo con las Federaciones Territoriales y Asociaciones miembros de la Confederación, sino también de todas aquellas personas interesadas en conocer más en profundidad la idiosincrasia de la comunidad Sorda.

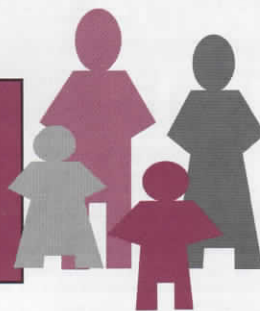
Una puesta al día de nuestra página web

Y TÚ, ¿EN QUÉ TRABAJAS?

La integración laboral de nuestro colectivo es una de nuestras máximas preocupaciones. Aunque somos conscientes de que todavía existen importantes barreras que dificultan el acceso de las personas Sordas a

un puesto de trabajo a la altura de sus posibilidades, esta sección pretende demostrar que, poco a poco, las cosas están cambiando y ya hay muchas personas Sordas plenamente validadas en el mercado laboral

- 
- SONIA FONSECA LAYA
 - 28 años
 - *Sinesor, S.L. (Cantabria)*



¿Cuál es la tarea que desempeñas?

Actualmente trabajo en la empresa SINESOR, S.L., en enmarcaciones. Trabajo en una cadena de montaje. Al principio estaba al final de la cadena, plastificando los marcos; después, estuve en la mitad de la cadena, montando los marcos y, posteriormente, en el principio de la cadena, cortando.

¿Qué es lo que más te gusta de este trabajo?

Normalmente me gusta todo lo que hago, pero la parte de la cadena en la que trabajo ahora, en la mitad, montando los marcos, es la que más me gusta porque tiene más movimiento, es más activa.

Durante el tiempo que llevas en esta empresa, ¿cuál ha sido tu mayor satisfacción?

Por lo general, cuando hay más trabajo es cuando más me gusta. Si hay poco, tenemos que hacer otras tareas que me gustan menos. Me siento más satisfecha cuando hay más trabajo.

"Ser Sorda no es un obstáculo para encontrar trabajo"



**“Si una persona
me dijese
que no puede trabajar
por el hecho de ser Sorda,
le aseguraría
que no es cierto”**

¿Es tu primer trabajo? ¿Dónde has trabajado anteriormente? No, no es mi primer trabajo; estuve en otros tres sitios antes. En el primero, la actividad era ensobrar, para *mailings*. El segundo fue como profesora de LSE; el tercero en electrónica (montaje de placas, soldadura, etc.).

¿Cuáles son las principales barreras de comunicación que has encontrado en tus trabajos?

En soldadura tenía problemas de comunicación con mis compañeros porque eran todos oyentes. Tenía obstáculos al principio, pero después una de mis compañeras aprendió Lengua de Signos y me ayudaba a entenderme con mis compañeros. En los restantes trabajos no tuve problemas porque la mayoría de las personas eran y son Sordas.

¿Te has adaptado bien a tus compañeros? ¿Y ellos a ti?

Casi siempre soy yo quien se adapta a ellos. Cuando la mayoría son oyentes te respetan como persona Sorda, pero se olvidan muchas veces de tu discapacidad.

¿Qué estudios has cursado?

Finalicé el graduado escolar y después estudié protésico dental en una academia e hice un curso de formación ocupacional de administrativa.

¿Empleas la Lengua de Signos en el trabajo? ¿Se esfuerzan tus compañeros por aprenderla?

Sí. En la actualidad sí, siempre, porque trabajo con personas Sordas. Cuando he trabajado con personas oyentes, la utilizaba con la compañera que sabía Lengua de Signos, pero la mayoría eran oyentes y tenía que emplear la voz.

¿Qué dirías a toda esa gente que cree en el hecho de que ser persona Sorda es un impedimento para desempeñar un trabajo?

Si una persona Sorda me dijese que no puede trabajar por ser Sorda, le diría que no es cierto, que sí puede trabajar. El no trabajar no es por ser Sordo sino por problemas persona-

les, por influencias de la familia, o por situaciones similares.

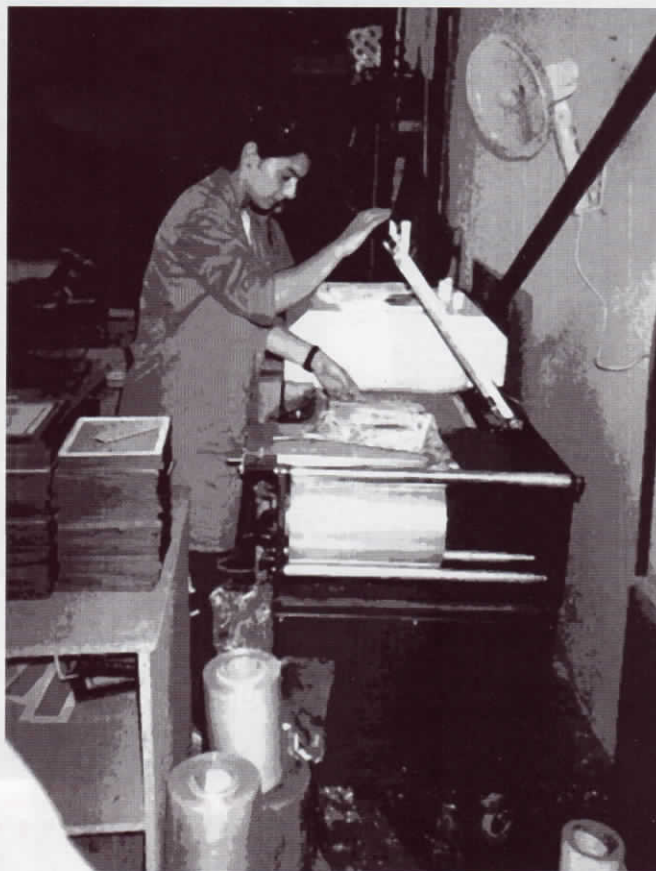
¿Cómo te enteraste del puesto de trabajo que ahora ocupas? ¿Cómo lo conseguiste?

Una persona me avisó de que en Santander había empezado SILPES y que, gracias a este servicio, se habían encontrado muchos trabajos, así que me apunté. Me enteré de que se iba a crear el tema de enmarcaciones y solicité que quería trabajar allí. Esperé un tiempo y me llamaron de SILPES para empezar a trabajar.

¿En qué fases de la inserción laboral te ha ayudado SILPES Cantabria?

Desde SILPES me llamaron ofreciéndome este puesto y concertaron una cita con el director de SINESOR para hacer una entrevista. Me acompañaron a la misma y después me contrataron.

Ángeles Pose Vilas
Gestora de Empleo SILPES-Cantabria



Sonia Fonseca trabaja en la actualidad en SINESOR, gracias a la ayuda prestada por SILPES

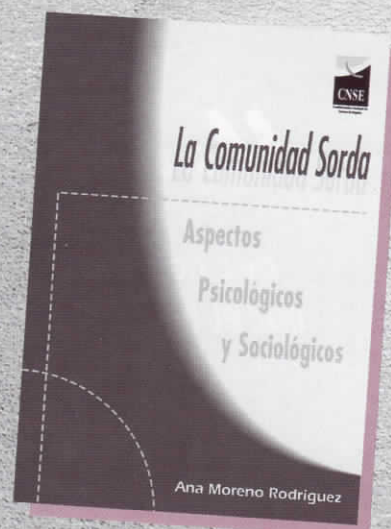
La Comunidad Sorda

Aspectos
Psicológicos
y Sociológicos

- El libro *La Comunidad Sorda: Aspectos psicológicos y sociológicos* analiza en sus páginas diversos aspectos de la Comunidad Sorda.

- Entre ellos destaca la definición de discapacidad auditiva, las implicaciones de ella en el desarrollo global de las personas Sordas, la educación de este colectivo, las ayudas técnicas y tecnológicas, la familia y los aspectos sociológicos de la Comunidad Sorda.

- El libro va dirigido a las personas interesadas en acercarse y profundizar en el mundo de las personas Sordas.



AUTORA:
Ana Moreno Rodríguez



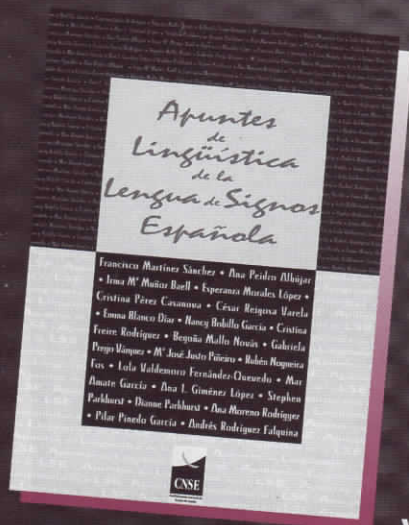
El precio de este libro es de 3.500 pts. (21,03 €)
Los pedidos pueden hacerse a: Fundación CNSE.
Departamento de Distribución de Materiales.
C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 Madrid.
Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64
E-mail: distribucion.materiales@fundacioncnse.org

Lingüística aplicada a la LSE

Se trata de un libro
que recoge diversos
aspectos de la lingüística
de la Lengua
de Signos Española.

Autores/as:
Varios/as autores/as

Contiene capítulos
de lingüística general aplicada
a la LSE, sistemas de transcripción,
querología, morfología, sintaxis,
semántica, sociolingüística
y psicolingüística.



El precio de este libro es de 5.200 pts. (31,25 €). Los pedidos pueden hacerse a:
Fundación CNSE – Departamento de Distribución de Materiales.
C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 Madrid. Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64
Correo electrónico (E-mail): distribucion.materiales@fundacioncnse.org

Nuestro agradecimiento a la **Obra social
de Caja Madrid**, cuya colaboración
hace posible cada número de **Faro del Silencio**



CADA EQUIPO CON SU ESTADIO

Poner en cada casilla uno de los equipos que van a continuación según el estadio de fútbol que le corresponda:

- ALAVÉS
- ATH. BILBAO
- AT. MADRID
- BARCELONA
- CELTA
- DEPORTIVO
- ESPANYOL
- LAS PALMAS
- MÁLAGA
- MALLORCA
- NUMANCIA
- OSASUNA
- OVIEDO
- RACING
- RAYO VALLECANO
- REAL MADRID
- VALENCIA
- VALLADOLID
- VILLARREAL
- ZARAGOZA

ANOETA
Real Sociedad

BALAIÑOS

CAMP NOU

CARLOS TARTIERE

EL SARDINERO

EL MADRIGAL

INSULAR

JOSÉ ZORRILLA

LA ROSALEDA

LA ROMAREDA

SANTIAGO BERNABEU

LOS PAJARITOS

MESTALLA

MENDIZORROZA

OLÍMPICO

RIAZOR

EL SADAR

SAN MAMÉS

SON MOIX

VICENTE CALDERÓN

TERESA RIVERO

**LAS SOLUCIONES
EN LA PÁGINA 58.**



BOLETÍN de SUSCRIPCIÓN

Enviar esta página o fotocopia de ella, debidamente cumplimentada y redactada **utilizando letras mayúsculas**, a:
FARO DEL SILENCIO. ALCALÁ, 160 - 1.º F. 28020, Madrid. Fax: 91 355 43 36

Sres.: Es mi deseo suscribirme a la revista **FARO DEL SILENCIO** por un período de **un año (seis números)** abonando la suscripción mediante la modalidad que señalo a continuación:

- Nacional:** ☐ Domiciliación bancaria y talón: 3.483 ptas. (20,93 €. IVA; envío incluido)
☐ Contra reembolso: 3.713 ptas. (22,31 €. IVA; envío incluido)
-
- Extranjero:** ☐ Envío normal: 42 dólares USA
☐ Envío certificado: 50 dólares USA

Nombre y Apellidos:

Domicilio en: Calle:

Número: Piso: Código Postal: Ciudad: Provincia:

Teléfono: Fax: Correo electrónico:

Soy persona Sorda: ☐ Sí ☐ No

Estudios:

Profesión:

Afiliado/a a una Asociación de personas Sordas: ☐ No ☐ Sí. ¿Cuál?:

ORDEN BANCARIA (Rellenar la Orden)

Muy Sres. míos:

Les agradeceré que, hasta nuevo aviso, carguen a mi cuenta los recibos que a mi nombre presente la revista FARO DEL SILENCIO, de la CNSE.

Atentamente: En _____, a _____ de _____ de 2001. Firma:

Titular de la Cuenta:

BANCO / CAJA DE AHORROS:

Sucursal / Agencia: Dirección:

Código Postal: Ciudad: Provincia:

Datos bancarios: (Es obligatorio facilitar los veinte números de la cuenta. Ponga un número en cada línea)

CÓDIGO CUENTA CORRIENTE (CCC)

ENTIDAD			OFICINA			D.C.		NÚMERO DE CUENTA															

SOLUCIÓN AL PASATIEMPO DE LA PÁGINA 57: ANOETA = REAL SOCIEDAD • BALAIÑOS = CELTA • CAMP NOU = BARCELONA •
 CARLOS TARTIERE = OVIEDO • EL MADRIGAL = VILLARREAL • EL SADAR = OSASUNA • EL SARDINERO = RACING •
 INSULAR = LAS PALMAS • JOSÉ ZORRILLA = VALLADOLID • LA ROMAREDA = ZARAGOZA • LA ROSALEDA = MÁLAGA •
 LOS PAJARITOS = NUMANCIA • MENDIZORROZA = ALAVÉS • MESTALLA = VALENCIA • OLÍMPICO = ESPANYOL •
 RIAZOR = DEPORTIVO • SAN MAMÉS = ATH. BILBAO • SANTIAGO BERNABÉU = REAL MADRID • SON MOIX = MALLORCA •
 TERESA RIVERO = RAYO VALLECANO • VICENTE CALDERÓN = AT. MADRID



DILSE

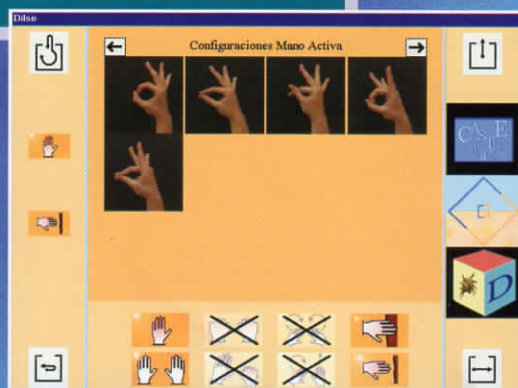
DICCIONARIO BÁSICO DE LA LSE



El DILSE es un diccionario presentado en dos formatos informáticos: CD-ROM y DVD-ROM.

En su elaboración han participado las siguientes entidades:

- La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE).
- El Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).
- La Fundación ONCE.
- El Centro de Transferencia de Tecnología en Informática y Comunicaciones (CETTICO).



El DILSE tiene como objetivo principal la recopilación de una parte del **vocabulario de la LSE**. Es una obra de consulta para las personas interesadas en el uso, estudio o investigación de la LSE. Además:

- Permite la **búsqueda de entradas léxicas** en dos direcciones (a partir de la LSE y a partir del español).
- Muestra las **características de la LSE**: configuraciones de la mano activa y pasiva, signos monomanuales o bimanuales, movimiento de las manos y contacto de la mano activa con el cuerpo o con la mano pasiva.
- Es el único diccionario español que muestra **información morfológica de la LSE**.
- La novedad es la sección de **juegos interactivos**, en los que el usuario podrá poner a prueba su nivel de comprensión de la LSE (usuarios oyentes) o del español (usuarios Sordos).
- Refleja las **variedades geográficas** de la LSE.
- Constituye una herramienta en el ámbito de la investigación de la LSE, tanto en la **tarea lexicográfica** como en la aplicación de las **nuevas tecnologías** de la LSE.

El precio de este material es de 4.500 pts. (27,04 €)



Los pedidos pueden hacerse a:
Fundación CNSE.

Departamento de Distribución de Materiales.
C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 Madrid.
Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64

E-mail: distribucion.materiales@fundacioncnse.org

AGRADECEMOS A LA:



Fundación ONCE
para la cooperación e integración social
de personas con discapacidad

LA AYUDA PRESTADA PARA PODER REALIZAR LA REVISTA "FARO DEL SILENCIO"
Y LA ESTRECHA COLABORACIÓN QUE TIENEN CON LA CNSE
PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS



DILSE

DICCIONARIO BÁSICO DE LA LSE



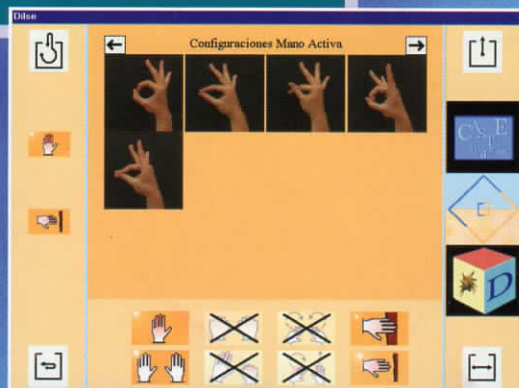
El DILSE es un diccionario presentado en dos formatos informáticos: CD-ROM y DVD-ROM.

En su elaboración han participado las siguientes entidades:

- La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE).
- El Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).
- La Fundación ONCE.
- El Centro de Transferencia de Tecnología en Informática y Comunicaciones (CETTICO).

El DILSE tiene como objetivo principal la recopilación de una parte del **vocabulario de la LSE**. Es una obra de consulta para las personas interesadas en el uso, estudio o investigación de la LSE. Además:

- Permite la **búsqueda de entradas léxicas** en dos direcciones (a partir de la LSE y a partir del español).
- Muestra las **características de la LSE**: configuraciones de la mano activa y pasiva, signos monomanuales o bimanuales, movimiento de las manos y contacto de la mano activa con el cuerpo o con la mano pasiva.
- Es el único diccionario español que muestra **información morfológica de la LSE**.
- La novedad es la sección de **juegos interactivos**, en los que el usuario podrá poner a prueba su nivel de comprensión de la LSE (usuarios oyentes) o del español (usuarios Sordos).
- Refleja las **variedades geográficas** de la LSE.
- Constituye una herramienta en el ámbito de la investigación de la LSE, tanto en la **tarea lexicográfica** como en la aplicación de las **nuevas tecnologías** de la LSE.



El precio de este material es de 4.500 pts. (27,04 €)



Los pedidos pueden hacerse a: Fundación CNSE.

Departamento de Distribución de Materiales.
C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 Madrid.
Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64

E-mail: distribucion.materiales@fundacioncnse.org

AGRADECEMOS A LA:



Fundación ONCE
para la cooperación e integración social
de personas con discapacidad

LA AYUDA PRESTADA PARA PODER REALIZAR LA REVISTA "FARO DEL SILENCIO"
Y LA ESTRECHA COLABORACIÓN QUE TIENEN CON LA CNSE
PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS